



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 02 de enero de 2023

OCHO COLUMNAS

Lunes 02 de enero de 2023

	ENFRENTA LA CORTE ELECCIÓN CRÍTICA La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elige hoy a su nuevo Presidente o Presidenta y, por tercera vez en los últimos 24 años, todo indica que requerirá más de una ronda de votación para llegar a un ganador.
	CORTE Y TFJA DEFINEN HOY A SU PRESIDENTE La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) definen hoy a su Presidente. En el caso de la Corte, son dos Ministras y tres Ministros quienes buscan la titularidad del Alto Tribunal Constitucional para el periodo de 2023 a 2026, en sustitución de Arturo Zaldívar, quien concluyó su encargo el 31 de diciembre.
	CONCLUYE FISCALÍA DE LA CDMX QUE ESQUIVEL NO PLAGIÓ TESIS La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) determinó que la Ministra Yasmín Esquivel Mossa "no copió, ni en partes ni en su totalidad", la tesis de licenciatura de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, sino que, por el contrario, este último tomó "varias referencias y texto" del proyecto que comenzó en 1985 la actual aspirante a la Presidencia de la Suprema Corte.
	COMANDO MATA A 10 CUSTODIOS Y LIBERA A 24 REOS Diez guardias del Centro de Reinserción Social (Cereso) 3 de Ciudad Juárez fueron asesinados por un comando que, a bordo de vehículos blindados, atacó el centro penitenciario para facilitar la fuga de delincuentes ligados al grupo delincuencial <i>Los Mexicles</i> , que se independizó del <i>Cártel del Pacífico</i> .
	JUÁREZ: COMANDO ENTRA A PENAL, MATA A 14 HOMBRES Y SE LLEVA A 24 Un comando irrumpió en el Centro de Readaptación Social para Adultos (Cereso) número 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, para liberar a 24 internos, ataque que dejó 14 asesinados, entre ellos 10 custodios.
	LULA, PRESIDENTE En el primer día de 2023, y antes de las 8 de la mañana en Brasilia, cuando el sol empezaba a bostezar, una cola de más de dos kilómetros se formaba frente a la entrada de la Plaza de los Tres Poderes, donde se reúnen el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, para asistir a la asunción de Luiz Inácio Lula da Silva para su tercer mandato presidencial.
	ELIGE PRESIDENTE SCJN EN MOMENTO CLAVE PARA RESOLVER CASOS RELEVANTES La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cambiará de titular este lunes y, con una nueva cabeza, tendrá por delante el reto de resolver diversos asuntos de interés nacional, en especial varios de carácter político, electoral, militar y de derechos humanos.

	<p>DEFINEN GRUPOS DISPUTA POR CORTE</p> <p>Como cada cuatro años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) renovará la Presidencia, y al mismo tiempo el del Consejo de Judicatura Federal, ya que Arturo Zaldívar culminó su mandato el pasado 31 de diciembre.</p>
	<p>SCJN ENTRA EN CÓNCLAVE PARA DECIDIR NUEVO PRESIDENTE</p> <p>La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entrará en sesión solemne este 2 de enero para designar a su próximo Presidente o Presidenta que dirigirá el Poder Judicial del país, en medio de un escándalo en el que se vio envuelta la Ministra Yasmín Esquivel Mossa por presuntamente plagiar su tesis y quien es una de los cinco aspirantes que se destaparon para ocupar la Presidencia de la Corte.</p>
	<p>ARRANCA 2023 CON MAYORES COSTOS LABORALES</p> <p>El sector privado asumirá este año mayores costos laborales. Organismos empresariales advirtieron que éstos procederán del ajuste salarial, el incremento en la prima vacacional al duplicar de seis a 12 días el descanso al primer año de labores del trabajador, y de sumar uno por ciento más a las contribuciones para el fondo de ahorro del trabajador para su retiro.</p>
	<p>RECAUDACIÓN ANUAL DEL ISR AUMENTA 14%; A NOVIEMBRE SUMA MÁS DE 2 BDP</p> <p>Entre enero y noviembre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) dejó ingresos por más de 2 billones de pesos, lo que significó un crecimiento anual de 14%, esto de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública.</p>
	<p>ATACA UN COMANDO EL PENAL DE JUÁREZ</p> <p>Un ataque por parte de un grupo armado al Centro de Reinserción Social (Cereso) No. 3 dejó 10 custodios y cuatro internos fallecidos, así como 5 heridos y 24 reos fugados. Mientras ocurría el asalto al penal, se registraron balaceras en otros puntos de Ciudad Juárez.</p>
	<p>EL AÑO QUE PUEDE CAMBIARLO TODO</p> <p>El 2023 será de vital importancia, ya que se llevarán a cabo las elecciones en el Estado de México y Coahuila, las cuales serán la antesala de la sucesión presidencial de 2024, se definirán los aspirantes al principal cargo político del país y la figura del Presidente podría sufrir mayor desgaste ante la inseguridad y una posible crisis económica.</p>



Velan a Benedicto

Un grupo de cardenales rezó ayer frente a los restos de Benedicto XVI, fallecido el sábado. Las imágenes de los restos del Papa emérito fueron difundidas por el Vaticano.

REINA MIDAS

Con Avatar: El Camino del Agua, la exitosa actriz Zoe Saldaña ya tiene 4 películas entre las 15 más taquilleras de todos los tiempos. **GENTE**



LUNES 2 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



La incursión violenta en un penal de Ciudad Juárez facilitó la fuga de 24 reos, presuntamente ligados a grupos criminales.

Ejecutan a 10 custodios y se fugan 24 en Juárez

BENITO JIMÉNEZ

Un comando armado ingresó ayer al Centro de Readaptación Social (Cereso) 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, con la finalidad de liberar a un grupo de reos. En la irrupción ejecutó a 10 custodios.

Durante la refriega, murieron además 4 internos.

La acción violenta permitió la fuga de 24 internos, vinculados a la banda criminal Los Mexicles o una escisión de este grupo. Además se provocó un motín de internos que llevó al incendio de cocheras y mobiliario.

"Hasta el momento, la autoridad investigadora ha documentado el deceso de 14 personas; entre ellas, 10 oficiales de seguridad y custodia penitenciaria, y 4 personas privadas de la libertad", informó la Fiscalía de Chihuahua.



Contingencia en la raya

Pese a que todo el día la calidad del aire en el Valle de México fue mala, la Comisión Ambiental de la Megalópolis evitó declarar contingencia. **CIUDAD**

Deja AMLO incompleto a Banxico

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador empieza el año con más pendientes en organismos autónomos.

El Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) amaneieron incompletos.

López Obrador no nombró a sustituto alguno para la posición que dejó Gerardo Esquivel como subgobernador del banco central, por lo que la Junta de Gobierno del instituto estará operando incompleta.

En tanto, la CNH inicia el año con un comisionado menos, ante la salida de Alina América Porres.

Mientras que en la CRE faltan dos comisionados, con la salida del presidente Leopoldo Melchi y de Guillermo Pineda.



OFRECE NUEVA ERA

BRASILIA. Bajo la promesa de reconstruir Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva juró ayer como nuevo Presidente en actos donde participaron representantes de la sociedad y líderes mundiales; de parte de México fue Beatriz Gutiérrez Müller. **INTERNACIONAL**



Se prevé más de una ronda para definir presidente o presidenta

Enfrenta la Corte elección crítica

Llega Esquivel, la cercana a la 4T, con escándalo sobre tesis

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elige hoy a su nuevo presidente o presidenta y, por tercera vez en los últimos 24 años, todo indica que requerirá más de una ronda de votación para llegar a un ganador.

Fuentes de la Corte estimaron que ninguno de los tres ministros y dos ministras que compiten alcanzará los seis votos necesarios en la primera ronda, y no descartaron que sean necesarias tres rondas, en la sesión que presidirá el decano y ex presidente Luis María Aguilar.

Las fuentes estimaron que, en la primera ronda, es probable que nadie tendrá siquiera cuatro votos, salvo que algún aspirante decline sobrepresivamente su candidatura a tres rondas, en la sesión que presidirá el decano y ex presidente Luis María Aguilar.

Las aspirantes son las Ministras Norma Piña y Yasmin Esquivel, que de obtener una de ellas el voto de sus pares se convertiría en la primera mujer en presidir la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Esquivel enfrenta desde la semana pasada un escándalo por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, que podría llevar a la revocación de su título profesional. Sobre el tema, la UNAM puso una decisión pese a tener pruebas para emitir una resolución.

NINGÚN miembro de la Corte ha comentado sobre este caso, ni puedo hacerlo, pues hay varios escenarios en los que el propio tribunal podría tomar decisiones sobre el futuro de Esquivel.

Los otros aspirantes son los Ministros Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

El Reglamento Interior de la Corte ordena cuantas rondas sean necesarias hasta que alguien consiga seis votos, pero desde la primera se va eliminando a quienes menos votos tienen.

La Corte ha requerido una sola ronda para elegir al nuevo presidente en cuatro de las seis sésiones entre 1999 y 2019, reflejando consensos logrados por el ganador durante meses o años de acuerdos con sus colegas.

Las dos excepciones fueron 1999, cuando Genaro Góngora requirió dos rondas para alcanzar ocho votos, y 2015, cuando sólo había 10 ministros por la muerte de Sergio Valls.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

COMO CADA AÑO

Al comandar la victoria de Tampa Bay 30-24 ante Carolina, Tom Brady llegó a 14 temporadas consecutivas accediendo a Playoffs de la NFL.



Llega Esquivel, la cercana a la 4T, con escándalo sobre tesis

VÍCTOR FUENTES

¿CÓMO VOTARON LOS CANDIDATOS?

Así fue como ministras y ministros apoyaron a la 4T en 18 asuntos del periodo 2019-2022:



AUSTERIDAD A LA FUERZA

Mediante ajustes presupuestales, la Corte y la Judicatura se alinearon a las políticas de la 4T

■ Presupuesto 2018: \$67 mil 473 millones

■ Presupuesto 2023: \$74 mil 563 millones

■ Aumento nominal: 10.5%

■ Reducción en términos reales: -17%

* Nominada a la Corte por AMLO

ADVIERTEN GRAUE PLAGIO DE TESIS Y MANO NEGRA

REFORMA / STAFF

El Rector de la UNAM, Enrique Graue, confirmó en su comunicado del último día de 2022 que la tesis elaborada por el alumno Edgardo Ulises Baez en 1986 fue plagio.

Y consideró que al compararla con la de la alumna Yasmin Esquivel, divulgada en 1987, tenía un "alto nivel de coincidencias superior al 90 por ciento".

Tras las revelaciones del escritor Guillermo Sheridan sobre la presunta copia de tesis por parte de la actual ministra Esquivel, la UNAM revela que:

■ Testis evidente la existencia de un plagio.

■ La tesis original fue suscitada en 1986 (elaborada por Baez).

■ Ademas, Graue advierte que la versión electrónica de la tesis de Esquivel no corresponde al documento original presentado en 1987 y fue modificada el pasado 22 de diciembre para su actualización.

Es decir, que por alguna razón la tesis original que se ingresaba a los archivos de la UNAM en la época en que fue registrada en microfilm fue transferida incompleta cuando la casa de estudios digitalizó su acervo de tesis.

Conforme esta versión oficial, la tesis de Esquivel no solo era plagiada sino que fue mutilada para ins-

cribirla en el sistema electrónico de TESIUNAM.

■ Al comparar los PDFs de las tesis en cuestión se observó la ausencia de ocho páginas en el archivo del trabajo de la ex alumna Esquivel.

■ La UNAM recuperó el microfilm original de la tesis para escanear las páginas faltantes y completar el PDF en el repositorio de TESIUNAM.

De ahí que el 22 de diciembre, la UNAM hiciera la modificación para actualizar la tesis. Graue dijo en su comunicado que no acepta presiones externas.

"En mi calidad de Rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad", expuso.

Niega copiar ex alumno

REFORMA / STAFF

Edgar Ulises Baez, autor de la tesis que presuntamente plagió la Ministra Yasmin Esquivel, desmintió que él haya copiado parte del trabajo de la juzgadora como él pretende hacer creer a autoridades universitarias.

En entrevista con Eje Central, el ex alumno defendió su trabajo de titulación y dijo que es sencillo saber quién plagió a quién, sólo con saber que el se tituló en 1986 y Esquivel en 1987, un año dos meses después.

"La lógica lo dispone todo: el que se titula primero evidentemente tiene el texto original", señaló.

El pasado viernes, Esquivel informó que había presentado un supuesto testimonio de Baez Gutiérrez en el que él aceptaba haber tomado referencias y texto de su investigación cuando estaba aún en desarrollo; Baez lo negó.

NINGÚN miembro de la Corte ha comentado sobre este caso, ni puedo hacerlo, pues hay varios escenarios en los que el propio tribunal podría tomar decisiones sobre el futuro de Esquivel.

Los otros aspirantes son los Ministros Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

El Reglamento Interior de la Corte ordena cuantas rondas sean necesarias hasta que alguien consiga seis votos, pero desde la primera se va eliminando a quienes menos votos tienen.

La Corte ha requerido una sola ronda para elegir al nuevo presidente en cuatro de las seis sésiones entre 1999 y 2019, reflejando consensos logrados por el ganador durante meses o años de acuerdos con sus colegas.

Las dos excepciones fueron 1999, cuando Genaro Góngora requirió dos rondas para alcanzar ocho votos, y 2015, cuando sólo había 10 ministros por la muerte de Sergio Valls.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

empate entre Aguilar y Arturo Zaldívar a favor del primero, poniendo fin a una situación de empate en la que todos los ministros que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la Corte.

Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda.

Pérez Dayán declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez hizo lo mismo en 2015, y José Ramón Cossío lo anunció en una carta a la opinión pública, lo que dejó el camino libre para Silva Meza en 2011.

Gutiérrez compite por tercera vez, Pérez Dayán por segunda vez –para ambos, es la última oportunidad– mientras que Javier Laynez, Piña y Esquivel participan por primera vez.

Salvo Esquivel, los demás son vistos como opciones que no tendrán la cercanía con el Ejecutivo que caracterizó la presidencia de Zaldívar.

En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que Juan Silva Meza rompió el

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

M2 23ero

Concluye Fiscalía de la CDMX que Esquivel no plagió tesis

En seis días, determina que la ministra de la Suprema Corte no copió el texto; el acusado en ningún momento fue citado a declarar en la indagatoria

MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) determinó que la ministra Yasmin Esquivel Mossa "no copió, ni en partes ni en su totalidad", la tesis de licenciatura de Edgar Ulises Baez Gutiérrez, sino que, por el contrario, este último tomó "una referencia" y "textos" del proyecto que comenzó en 1985 la actual aspirante a la presidencia de la Suprema Corte.

Sin embargo, la institución capitalina decidió que no ejercerá acción penal contra Baez Gutiérrez debido a que los hechos que pudieron haber ocurrido datan de 1986 y 1987, cuando estaba viviendo la Ley Federal de Derechos de Autor publicada en 1963.

Esquivel Mossa presentó el 24 de diciembre de 2022 la denuncia de hechos, misma que se turnó a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, en la cual nunca se citó a declarar a Edgar Ulises Baez Gutiérrez.

| NACIÓN | A6

Eleción en la SCJN, marcada por la polémica

MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

Todas las miradas estarán puestas este lunes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que elegirá a su nuevo presidente para los próximos cuatro años.

Lo hará en medio de lo que es considerada su peor crisis institucional, luego de que uno de los cinco candidatos a suceder al ministro Arturo Zaldívar, la ministra Yasmin Esquivel Mossa, ha sido señalada de supuesto plagió en su tesis de Licenciatura en Derecho.

| NACIÓN | A6

CAMBIO DE MANDO



ASUME LULA SU TERCER MANDATO EN BRASIL

Brasil.— Entre lágrimas, el líder izquierdista prometió combatir la desigualdad y lanzó duras críticas al gobierno de su antecesor, Jair Bolsonaro, quien prefirió irse a Miami para no entregarle el mando. Lula llamó a la unidad y dijo que acabará con el aislamiento del país. | MUNDO | A18

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Alejandro Hope

A8 Mario Maridueña

A16 Paola Rojas

A16 Mauricio Merino

A16 Luis Amaya Valenzuela

A17 Leonardo Cunzo

A17 Ricardo Monreal

A17 José Náro Robles

A17 Carlos M. Urdúa

CULTURA

A27 Guillermo Fadanell



HÉCTOR DE MAULEÓN

"En Ciudad Juárez están desplegados más de 6 mil elementos de seguridad; sin embargo, 2023 comienza con 14 personas asesinadas y 24 reos fugados"

IASI

\$19.95

DÓLAR AL MENUEDO

Año 106,
Número
383.00
CDMX
46 págs.



383.00



CHRISTIAN TORRES/EL UNIVERSAL



Elementos del Ejército Mexicano custodiaron el exterior del Centro de Reinserción Social número 3 de Ciudad Juárez, en Chihuahua, donde ayer a las 7 de la mañana se dio la fuga de internos.

Fuga de reos en Ciudad Juárez deja 14 muertos y 24 evadidos

Entre los internos que escaparon estaría El Neto, líder de un grupo delictivo que cumplía sentencia de 224 años

PAOLA GAMBOA Corresponsal

estad@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez. — El año 2023 se inició con un trágico asesinado dentro del Centro de Reinserción Social número 3 de Ciudad Juárez, que dejó como saldo 14 muertos —10 custodios y cuatro reos—, 13 lesionados y 24 reos fugados.

Trascendió que uno de los internos fugados sería Ernesto Alfredo Piñón, El Neto, quien cum-

plía una sentencia de 224 años por secuestro y asesinato, y es líder del grupo delictivo de *Los Mexicanos*. Las autoridades no habían confirmado la veracidad.

El Fiscal General del Estado de Chihuahua informó que los hechos iniciaron hacia las 7:00 horas, cuando hombres armados llegaron en autos blindados y dispararon contra oficiales de seguridad para ingresar al penal.

| ESTADOS | A14

LOS RETOS 2023

El nuevo año de los artistas

Shakira se enamorará, un miembro dejará al Grupo Firme y la salud de Silvia Pinal se verá afectada, entre las predicciones para 2023. | ESPECTÁCULOS | A24

LO NUEVO EN CIENCIA ESTE AÑO

El 2023 promete desarrollos en vacunas, telescopios y hallazgos espaciales en un mundo que enfrenta nuevos virus y calentamiento global. | CULTURA | A26



LA LUCHA POR EL EDOMEX

El próximo 6 de junio más de 12.5 millones de votantes elegirán al próximo gobernador del Estado de México; la contienda se inició este 1 de enero. | METRÓPOLI | A11



MUNDO



Funerales de Benedicto XVI

Desde hoy y hasta el miércoles la gente podrá despedirse del Papa emerito. El jueves serán las exequias. | MUNDO | A18

UD



Tom Brady lo vuelve a hacer

El veterano quarterback lidera otra remontada para que Tampa Bay asegure playoffs. | BI |

SUPLEMENTO



El diario incluye secciones de deportes, cultura, entretenimiento y más.

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "En busca del juguete ideal".

Este número incluye el suplemento "

LUNES

2 DE ENERO

DE 2023

AÑO CVI TOMO I,
NO. 38,470
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Lula asume por tercera vez; promete reconstruir Brasil

Al tomar el cargo de la presidencia brasileña, el izquierdista llamó a superar diferencias, defirió gobernar para todos los ciudadanos y poner fin a la polarización. / 16

SONDEO DE EXCELSIOR
Aumento de la canasta básica en 2022, el menor del sexenio

POR AURA HERNÁNDEZ

Durante 2022, el costo de la canasta básica de alimentos se incrementó en 0.7%, lo que convierte al año pasado en el de menor alza en lo que va de la actual administración.

En 2019, el incremento anual en la canasta alimentaria fue de 1.9%; en 2020, de 3.2%, mientras que en 2021 se disparó hasta 13%, de acuerdo con el levantamiento que mes a mes realiza **Excelsior** sobre los precios de los productos que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) considera como mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas.

DINERO

VARIACIÓN DE PRECIOS



GLOBAL
El Vaticano despide a Benedicto XVI

La Santa Sede difundió las imágenes de la capilla ardiente de Joseph Ratzinger. "Jesús, te quiero" fueron las últimas palabras del pontífice emérito, según un enfermero. / 17



EXCELSIOR

Armando Ríos Piter 7
Víctor Beltrí 9
Ricardo Pascoe Pierce 15



GLOBAL
FUNCION

ABRAZA LOS DESAFÍOS

Para Christian Bale, que estrena en Netflix el filme *The Pale Blue Eye*, cada personaje es un nuevo reto por superar.



ADRENALINA

PSG SUFRE SIN SUS ESTRELLAS

Sin Messi, quien está de vacaciones, ni Neymar que se encuentra sancionado, el Paris SG fue derrotado por 3-1 en su encuentro con el Lens.

EXPRESIONES
CRECE EL MITO DEL CENTAUR



Ilustración: Jesús Sánchez

POLÉMICA EMPAÑA RELEVO

La Corte elige hoy a su nuevo presidente

Aspirantes coinciden en el objetivo de lograr mayor autonomía judicial
POR DAVID VICENTEÑO

El rumbo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) durante los próximos cuatro años se definirá hoy, cuando los ministros elijan a su nuevo presidente, quien también se convertirá en el titular del Consejo de la Judicatura (CJF).

Consolidar una mayor autonomía e independencia judicial es el objetivo en el que coinciden los cinco aspirantes a suceder al ministro Arturo Zaldívar: Yasmin Esquivel Mossa, Norma Lucía Piña Hernández,

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dávila y Javier Laynez Potisek, quienes presentaron sus planes de trabajo para que sean analizados por sus compañeros.

El pleno de la SCJN está convocado hoy, a las 12:00 horas, para la elección. El ministro decano Luis María Aguilar Morales, quien ya ocupó la presidencia del máximo tribunal y del CJF presidirá la sesión solemne.

El relevo en la SCJN se da en medio de la polémica por los señalamientos en contra de la ministra Yasmin Esquivel por el presunto plagio en su tesis para obtener la licenciatura, tema que analizará la UNAM a partir del 5 de enero.

PRIMERA | PÁGINA 5

COMUNIDAD

Victimizan dos veces a mujeres asesinadas

Entre enero de 2020 y septiembre de 2022, en la Ciudad de México, 43 mujeres fueron víctimas de feminicidio y quedaron en calidad de desconocidas. / 14

DINERO

450 MIL MDP

dejó de recaudar el gobierno federal durante el año pasado por subsidios a los combustibles. / 12

Foto: Cortesía Fabián W. Wainai / Folarte; Abraham Cruz



Foto: Carlos Coria

MOTÍN EN CERESO 3 DE CIUDAD JUÁREZ

Comando mata a 10 custodios y libera a 24 reos

HOMBRES ARMADOS A BORDO DE VEHÍCULOS

BLINDADOS atacaron el penal; antes de huir, los presos que escaparon asesinaron a cuatro convictos de bandas rivales

POR CARLOS CORIA
Corresponsal

CHIHUAHUA, Chih.— Diez guardias del Centro de Reinserción Social (Cereso) 3 de Ciudad Juárez fueron asesinados por un comando que, a bordo de vehículos blindados, atacó el centro penitenciario para facilitar la fuga de delincuentes ligados al grupo delincuencial Los Mexicles, que se independizó del Cártel del Pacífico.

El asalto ocurrió alrededor de las 7:00 horas de ayer, durante la visita familiar, lo que generó pánico. Posteriormente se originó un motín en el penal, durante el cual reos en huida asesinaron a cuatro internos de bandas rivales con armas de fuego que mantenían dentro de sus celdas.

Lograron evadirse 24 presos, entre ellos los líderes de Los Mexicles. Durante su escape generaron caos en la ciudad fronteriza, ya que se registraron diversos enfrentamientos con policías municipales, por lo que las autoridades desplegaron un operativo de seguridad con vehículos blindados y helicópteros.

Además de los custodios y presos asesinados, las autoridades reportaron 13 heridos.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Reuters



Foto: Especial

PRIMERA
Fallecen tres por balas perdidas

Proyectiles que fueron dispersados al aire mataron a un niño de cinco años en Sinaloa, a un adolescente en Oaxaca y a un joven de 23 años en Durango. / 8

PRIMERA
Tiene 2023 un arranque violento

El fin de 2022 y el inicio de este año dejaron al menos 38 asesinados en seis estados. Veracruz es donde más homicidios se registraron, con 21 durante el fin de semana. / 8

VOLCANES LUCEN NEVADOS

ESTAMPA DE AÑO NUEVO

Luego de un arranque de 2023 con calidad del aire extremadamente mala, debido a la quema de pirotecnia y fogatas, el viento dispersó los contaminantes y regaló una vista enviable a los capitalinos.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

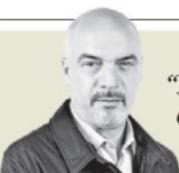


Foto: Pável Jurado



Viri Ríos

"Centrar la discusión de 2023 en lo electoral es una trampa" - P. 9



Carlos Puig

"Instituciones a prueba: el máximo tribunal, la UNAM y el INE" - P. 2



Ana María Olabuenaga

"Imposible que una imagen valga más que mil palabras" - P. 7

Violencia. Eran custodios 10 de las víctimas mortales y los demás presos, abatidos por sujetos armados que usaban vehículos blindados; también hubo dos ataques en calles de la ciudad BLANCA E. CARMONA, CHIHUAHUA, PAGS. 6 Y 7

Juárez: comando entra a penal, mata a 14 hombres y se lleva a 24



Beatriz Gutiérrez Müller, representante de AMLO, con Luiz Inácio Lula da Silva y su esposa, Rosângela, en el Planalto. E. PERES/AP

Lula recibe un país "en ruinas, desmantelado y saqueado"

AGENCIAS, BRASILIA

Luiz Inácio Lula da Silva aprovechó su juramentación como presidente para denunciar que recibe un Brasil "en ruinas, un desastre, desmantelado y saqueado en nombre de libertades individuales" durante la gestión de Jair Bolsonaro.

El exdirigente obrero señaló a su antecesor de haber encabezado un "proyecto de destrucción nacional" y dijo haber recibido de su equipo de transición un "diagnóstico espantoso" de la situación del país. Beatriz Gutiérrez Müller representó a AMLO en la toma de posesión. PAG. II

Preparan los funerales

Abren por tres días capilla ardiente de Benedicto XVI

TERESA ABURTO / EL MUNDO - P. 18 Y 19

Estrategia pro turismo

Dubái suspende impuesto de 30% a venta de alcohol

SIMEON KERR / FINANCIAL TIMES - P. 16

Senadores instan a ministra Esquivel a no participar en relevo de la Suprema Corte

F. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

El PAN llama a la UNAM a "estar a la altura" y resolver de forma oportuna el diferendo por el plagio de una tesis. PAG. 9

Caso Agronitrogenados

Mañana, veredicto sobre un eventual acuerdo de Lozoya

RUBÉN MOSSO - PAG. 8



Pumas. Puente destaca sed de revancha; Dani Alves se queda "al segundo round"

P. 26/27



Pólizas. Aseguradoras carecen de productos para jóvenes: expertos



Arranca 2023 con mayores costos laborales

COPARMEX. Solicita apoyos para elevar productividad sin tener que trasladar carga a precios finales al consumidor

El sector privado asumirá este año mayores costos laborales.

Organismos empresariales advirtieron que éstos procederán del ajuste salarial, el incremento en la prima vacacional al duplicar de seis a 12 días el descanso al primer año de labores del trabajador, y de sumar uno por ciento más a las contribuciones para el fondo de ahorro del trabajador para su retiro.

Por ello, pidieron más apoyos para elevar la productividad.

“Cada día el gobierno está poniendo más trámites, burocracia, más piedritas en el camino y esto deteriora la productividad”, dijo José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

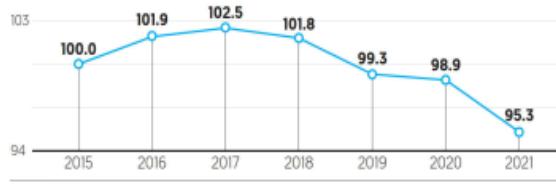
Trasladar estos costos a precios finales no debería ser la opción, sino buscar la productividad y ser más competitivos, dijo.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

En caída libre

La productividad en México registró su cuarto año con descenso.

■ **Producto Interno Bruto por hora trabajada en México [En dólares]**



IDENTIFICAN RETOS

PIDE IP MAYOR SEGURIDAD, ENERGÍA Y ESTADO DE DERECHO AL GOBIERNO

Al iniciar el año, la Concamin y Coparmex identificaron retos y pidieron al gobierno mejorar la infraestructura, seguridad y energía; priorizar la educación y salud como pilares de

desarrollo, dar confianza y certeza al Estado de derecho, permitir la participación de la IP en energía y la creación de empresas formales.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

VIOLENCIA EN CD. JUÁREZ

14 MUERTOS DEJA BALACERA EN CERESO; COMANDO LIBERA A 24.

PÁG. 33



ELEGIRÁ CORTE PRESIDENTE EN MEDIO DEL ESCÁNDALO

Hoy, se lleva a cabo una sesión solemne en la Suprema Corte para elegir al ministro-presidente que estará al frente del Poder Judicial de la Federación los próximos cuatro años. La votación se hace en medio

del escándalo por el presunto plagiode la tesis de la ministra Yasmín Esquivel, que es candidata. Este fin de semana, la UNAM confirmó un evidente plagiodel 90 por ciento de la tesis. —Pedro Hiriart / PÁG. 30

ESCRIBEN

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 32

MAGNATES EN 2022

PERDIERON 1.4 BILLONES DE DÓLARES POR INFLACIÓN Y ENDEUDAMIENTO. / PÁGS. 18 Y 19

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

#HumanismoFinanciero

INTERCAM
Banco

intercam.com.mx





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 2 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13812 // Precio 10 pesos



▲ Luiz Inácio Lula da Silva asumió ayer la conducción de Brasil con el reto de luchar contra la pobreza en una economía que a duras

penas va recuperándose, recomponer un país fracturado y mejorar las relaciones internacionales, entre otros desafíos. Foto Ap

● Ante miles de personas, plantea reconstruir a Brasil en su tercer periodo

● Destaca salud, empleo, educación, medio ambiente e igualdad social

● Convocó al acto de investidura a un simbólico grupo de las minorías

● Beatriz Gutiérrez representó al gobierno mexicano en la ceremonia

ERIC NEPOMUCENO Y AGENCIAS / P 21 Y 22

La SCJN elige hoy a su nuevo titular entre polémica

● De cinco aspirantes, dos son mujeres; sustituirá a Arturo Zaldívar

● Sesión sin público por medidas anticovid; será transmitida por Internet y el canal de la Corte

● La UNAM llamará a declarar a los involucrados en el caso de la tesis de la magistrada Esquivel

F. CAMACHO, G. CASTILLO
Y. E. MURILLO / P 5 Y 7

Relevo sigiloso en presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa

● La sala superior sólo ve asuntos que impliquen \$200 millones o más

ROBERTO GARDUÑO / P 7

Optimismo de AMLO en su mensaje de Año Nuevo

● Da pésame a la Iglesia católica por la muerte del papa emerito Benedicto XVI

A. SÁNCHEZ Y C. GÓMEZ / P 11

Pedro Valtierra, fotógrafo y corresponsal de guerra

ELENA PONIATOWSKA
/ CULTURA

COLUMNA

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda



LUNES 2 de enero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8695

\$15

Fundado en 1988

En Primer Plano

Peso registra su mejor año desde el 2012

Cerró en la segunda posición dentro de las monedas con mayores ganancias; se apreció 4.87% en el 2022. Real brasileño, la divisa que más se revaloró.



Finanzas y Dinero

Vacante en Banxico; G. Esquivel concluye mandato

El titular del Ejecutivo aún no ha nombrado a algún funcionario para hacer el relevo al interior del banco.

• PÁG. 8

EL ECONOMISTA

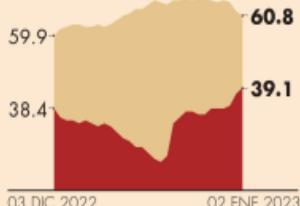
#AMLOTrackingpoll

Inicia con ligera baja

Aunque disminuye, la popularidad arranca el año cercana al 61%, nivel más alto que el promedio del 2022.

● ACUERDO ● DESACUERDO

● PÁG. 39



Opinión

Una mañana perpetua y la virilidad nuclear...

Global... ¿qué?
Fausto Pretelín

● PÁG. 34

Finanzas y Dinero

El incremento se explica por ampliación de la base gravable

Recaudación anual del ISR aumenta 14%; a noviembre suma más de 2 bdp

- El monto estuvo 195,887 millones de pesos por encima de lo esperado; analistas estiman que sea el mejor año desde el 2015.
- Si se considera sólo noviembre, los ingresos del gravamen registraron un incremento de 10.6%.

Santiago Nolasco

● PÁG. 6

Política y Sociedad

El pleno de la SCJN elige hoy a su presidente

- Resolver amparos contra Ley de la Guardia Nacional destaca entre los pendientes.

● PÁG. 30

Empresas y Negocios

STPS alista nuevos criterios e inspecciones para subcontratación

- En el I Trim. se tendrían datos para evidenciar los sectores que cumplen y quienes mantienen una simulación.

● PÁG. 19

Conforme avancen las inspecciones, veremos en qué sectores son necesarios los criterios".

Alejandro Salafranca,
SUBSECRETARIO STPS.

México modernizará cuatro APPRI's para proteger inversiones

- Economía negocia con Corea del Sur, China, India y Suiza.

● PÁG. 21

Finanzas y Dinero

Crédito al consumo creció en noviembre

9.0%

aumentó el consumo de la banca comercial al onceavo mes del año.

● PÁG. 8



Paises piden pruebas de Covid-19 a viajeros procedentes de China ● eleconomista.mx

Xi Jinping llama a la unidad mientras China entra en nueva fase vs covid ● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19

A NIVEL GLOBAL

660'704

millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

13,163,558,459

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'222

DECESOS EN ESTADOS UNIDOS

1'092

DECESOS GLOBALES

DECESOS EN MÉXICO

331,030

DECESOS GLOBALES

6'691

Ingresos en taquillas de cine, menores a niveles prepandemia

● PÁG. 35

\$10,853

millones se recaudaron en 2022, mientras en 2019 fueron 17,557 mdp.



PS
Covid y el contrato social chino

Joschka Fischer

● PÁG. 25

Opinión

Una mañana perpetua y la virilidad nuclear...

Global... ¿qué?
Fausto Pretelín

● PÁG. 34



Lula jura "reconstruir Brasil de la ruina"

El líder izquierdista, quien asumió este domingo su tercer mandato como presidente de Brasil, promete sacar del hambre a 33 millones de brasileños. Reafirmó a su compromiso con la integración latinoamericana. Con él, el vicepresidente Geraldo Alckmin y la primera dama, Rosângela da Silva. PÁGS 18-19

Obstrucción de la justicia y negligencia frenan investigación de los feminicidios

“Con la novedad, que su hija se suicidó”. Crónica cuenta la historia de Zyanya, hilo conductor de una realidad dolorosa en México

Dolor. “Con la novedad, que su hija se suicidó”, dijo el ministerial en un tono frío a los padres de Zyanya Figueroa Becerril, egresada de la Facultad de Medicina de la UNAM y quien estudiaba la especialidad en pediatría en el Hospital del Niño Poblano.

Como si hubiera atestiguado la escena, el policía de Puebla aludió la gama de medicamentos regados en la recámara: “Fue lo primero que usó para hacerse daño, luego se quiso cortar las venas, pero seguramente se acobardó y terminó colgándose. Dejó una carta póstuma”.

En esta primera entrega, Crónica cuenta en esta primera parte la historia de Zyanya, hilo conductor hacia una realidad dolorosa en el país: obstrucción de la justicia en casos de feminicidios, descuidos, negligencia, carencias y corrupciones de autoridades policiales, ministeriales y forenses, así como por la disparidad en dictámenes oficiales.

—¿Qué ve en el actuar de las autoridades?— se pregunta a doña Paty, madre de Zyanya: Parece que todas las fiscalías están cortadas con la misma tijera, hay impunidad y obstrucción de la justicia. PÁG 7

DESPEDIDA
Fran Ruiz Página 17

Las últimas palabras de Benedicto XVI: “Señor, te quiero”; y por escrito: “Pido perdón”



ENTREVISTA
Gerardo González - Páginas 16-17

“Enseñanza y principios del papa Benedicto XVI siguen vigentes”: Alberto Barranco



OPINIÓN

Gerardo Gamba
Página 3

Propósito de 2023: una vejez saludable

Comando libera 24 reos y mata a 10 custodios en penal de Ciudad Juárez

Fuego. Un motín al interior de un penal de Ciudad Juárez dejó este domingo un saldo de al menos 14 fallecidos, entre prisioneros y custodios, así como la fuga de 24 reos, según información preliminar dada por personal militar.

Los primeros reportes señalan que se trató de una balacera en plena visita por la celebración del

Año Nuevo que le costaría la vida a 10 custodios y cuatro reos.

Militares dijeron que un comando armado, a bordo de seis camionetas, llegó hasta el penal, donde ya había visita esperando ingresar para ver a sus internos y abrieron fuego, para después entrar y extraer a varios internos. PÁG 7

La Corte elige hoy presidente; confirmó UNAM plagio de tesis

Clave. El pleno de la Suprema Corte elige hoy a su nuevo presidente, en una sesión inédita, pues una de las aspirantes, la ministra Yasmín Esquivel es señalada de que plagió la tesis con la que se tituló como abogada. El sábado, la UNAM informó que “resulta evidente la existencia de un plagio”. PÁG 11

LA ESQUINA

Los trágicos sucesos en el penal de Ciudad Juárez revelan la creciente inseguridad y el poder armado de los grupos delictivos en la frontera. El adiestramiento y el nuevo equipo a las policías municipales no llega y por lo que sucedió ayer a los custodios de cárceles tampoco. Es necesario atender la problemática porque en definitiva ahuyenta a inversionistas nacionales y extranjeros.



REUTERS

LULA PROMETE RECONSTRUIR BRASIL

BRASILIA. Luiz Inácio Lula da Silva regresó por tercera vez al poder en Brasil, que había dejado con una popularidad récord antes de que un escándalo de corrupción lo enviara a la cárcel y casi a la tumba política. Frente a decenas de miles de personas reunidas en la explanada de Brasilia, el líder izquierdista juró como presidente de Brasil, emitió una dura acusación contra el expresidente de extrema derecha Jair Bolsonaro y prometió un cambio drástico de rumbo para rescatar "una nación arruinada". **Pág. 22**

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 2 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,624 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EJERCICIO 2022

Otorga nueva agencia aduanal contratos por 2.5 mil mdp

En su primer año de vida como organismo independiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y bajo el mando de las Fuerzas Armadas, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) otorgó 29 contratos por dos mil 590 millones de pesos para adquirir bienes y servicios que van desde seguros contra actos terroristas, equipamiento para la Aduana 50 en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), entradas para el parque de diversiones Six Flags, talleres de motivación, ropa de cama y elaboración de proyectos técnicos por parte de instituciones como la UNAM. **Pág. 4**



ESTO

INICIO DE AÑO VIOLENTO

Ataca un comando el penal de Juárez

HÉCTOR TOVAR /El Heraldo de Juárez

Y FERNANDO REYES /El Heraldo de Chihuahua

El saldo fue de 14 muertos y 24 presuntos integrantes de Los Mexicles liberados

CIUDAD JUÁREZ. Un ataque por parte de un grupo armado al Centro de Reinserción Social (Cereso) No. 3 dejó 10 custodios y cuatro internos fallecidos, así como 13 heridos y 24 reos fugados. Mientras ocurría el asalto al penal, se registraron balaceras en otros puntos de Ciudad Juárez.

De acuerdo con la Fiscalía Ge-

neral del Estado de Chihuahua y versiones de testigos, el ataque ocurrió cerca de las 7:00 horas de ayer, cuando comenzaba la visita de familiares por Año Nuevo.

Los sujetos armados llegaron en camionetas blindadas y sometieron a los civiles que hacían fila para ingresar y tomaron el control de las dos casetas de seguridad de

la entrada principal. En este punto los sicarios hirieron de bala a dos visitantes.

Al interior del Cereso la balacera se prolongó hasta las 8:50 horas. En ese lapso, 24 reos se dieron a la fuga.

Personal del Cereso que pidió el anonimato señaló que los fugados estaban internados en el Área 5 del penal, donde retienen a los integrantes de Los Mexicles.

El Ejército mexicano debió intervenir para recuperar el control, ya que los internos continuaban

los ataques contra custodios y policías estatales, además de que habían quemado uno de los módulos. La FGE informó que a las 11:37 horas se recuperó el control en el Cereso.

El 11 de agosto ocurrió un motín en el mismo Cereso 3 y varios ataques simultáneos en Juárez dejaron 11 muertos, entre ellos empleados de una radiodifusora, trabajadoras de tiendas de conveniencia, transeúntes, un niño y dos reos. Esa jornada de violencia fue atribuida a Los Mexicles. **Pág. 6**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Soto **Pág. 8**
Roberto Aguilar **Pág. 17**

HABITANTES DEL VALLE DE MÉXICO RESPIRARON AIRE LIMPIO 92 DÍAS DE 2022

El año pasado padecieron 273 días de una contaminación superior a lo que marca la Norma Oficial Mexicana de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud. **Pág. 20**

EL HERALDO®

\$10



FOTO: AFP

#PODERJUDICIAL

CORTE Y TEJA DEFINEN HOY A SU PRESIDENTE

CINCO MINISTROS BUSCAN ENCABEZAR EL PLENO DE LA SCJN. CUATRO MAGISTRADOS COMPITEN POR EL TRIBUNAL FEDERAL ADMINISTRATIVO

POR ALMAQUIO GARCÍA Y MISael ZAVALA / P4

#INEQUIDAD
MUJERES,
CON MAYOR CARGA
EN TAREAS DEL HOGAR



#PAPAEMÉRITO
**Inician 4 días de
funerales para
Benedicto XVI**
P19



#14MUERTOS
**SE FUGAN
24 REOS DE
PENAL EN
CIUDAD
JUÁREZ** P15
FOTO: AFP

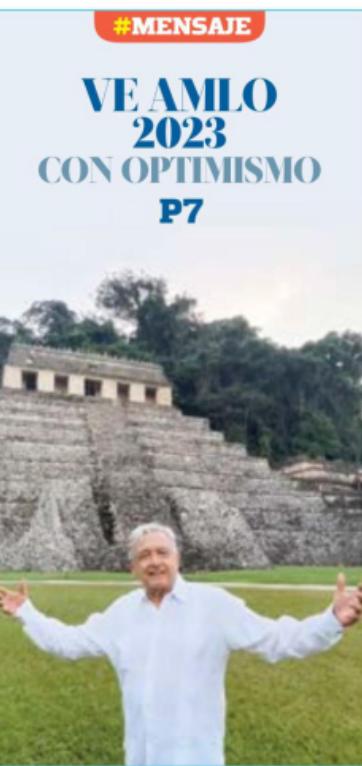


FOTO: ESPECIAL



ELEMENTOS del Ejército, ayer, afuera del Cereso 3 en Juárez.



Motín deja 14 muertos; no habrá impunidad, advierten

SICARIOS entran a Cereso de Ciudad Juárez en vehículos blindados y atacan a custodios; extraen a 24 reclusos; 10 de las víctimas, personal de seguridad; hay 13 heridos; gobernadora pide trabajar juntos contra generadores de violencia. [pág. 11](#)



“DEBEMOS reforzar el compromiso de trabajar juntos para dar un mensaje contundente a los generadores de violencia: en Ciudad Juárez y en todo Chihuahua hay Estado de derecho y nadie puede violar la ley y salir impune.” **Maru Campos** Gobernadora de Chihuahua

La Razón

DE MÉXICO

[www.azon.com.mx](#)

LUNES 2 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4223

PRECIO » \$10.00

ASPIRAN 5 MINISTROS A SUCEDER A ZALDÍVAR

Elige presidente SCJN en momento clave para resolver casos relevantes

POR Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

VOTACIÓN será por cédula; entre pendientes a resolver, creación de GN, adscripción de ésta a Sedena, control de puertos por Semar; Plan B de la Electoral...

PIDEN que elección se haga con autonomía; PAN, que se mantenga equilibrio de poderes; expertos prevén “encontronazo por control” de la Corte [pág. 3 y 4](#)

ASPIRANTES

Los ministros que buscan la presidencia de la SCJN son:

- Norma Lucía Piña Hernández
- Yasmín Esquivel Mossa
- Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
- Javier Laynez Potisek
- Alberto Pérez Dayán

Casos de depresión en cifras máximas en 8 años; 364 al día

• **De enero** a diciembre, 128 mil 13 registros; aumentan 27.4% comparados con 2021; alertan sobre pérdida de interés, dificultad para concentrarse... [pág. 10](#)

Buscadoras critican que esfuerzos sólo se enfoquen en los 43

AFIRMAN colectivos que en 2022 se agravó desaparición de personas; exigen empatía, que los apoyen y no los olviden; “no todo es Ayotzinapa”, señalan. [pág. 8](#)

HOY EScriben

• **EL DUENDE**
Agenda 2023 [pág. 6](#)

• **DAVID E. LEÓN**
Buen desempeño [pág. 9](#)

• **LEONARDO NÚÑEZ**
La multipolaridad a prueba en 2023 [pág. 20](#)

VELAN ARMAS PRI Y MORENA EN DISPUTA POR COAHUILA

INSTITUTO local se declara listo; garantiza imparcialidad en elección; considera que el proceso será el más complejo en la historia estatal. [pág. 6](#)

PRI asegura que va con “bloque invencible”; será vanguardia en gobierno aliancista, dice; Morena afirma que no permitirá “mapachería”.

¿Qué se elige?

- **27 diputados locales** que integrarán la LXIII Legislatura, la cual ahora está dominada por el PRI
- **Gobernador**, actualmente goberna Miguel Riquelme, de extracción priista



Lula busca un solo Brasil y sacarlo de la ruina

ASUME tercer mandato en un país polarizado; revierte políticas de Bolsonaro en materia de armas y ambiental; firma decreto contra el hambre; critica atraso de 2 décadas. [pág. 18 y 19](#)

7 503026 055006

s1192_u3764

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
2 DE ENERO DE 2023
AÑO 73
NÚM. 18737
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 3

A más de siete años la justicia no llega en el caso Narvarte



CUARTOSCURO



ESCANEÁ
PARA LEER LA
COBERTURA



FOTOS: EFE

OTRA VEZ EN BRASIL POR TERCERA VEZ ASUME LA PRESIDENCIA

Luiz Inácio Lula da Silva tomó protesta como presidente para un nuevo encargo en el país sudamericano, en cuyo mensaje dijo que se castigará a los responsables del "genocidio" de la pandemia de covid en la nación, la cual deja por ahora 695 mil personas muertas.



MI CIUDAD / 2

El atraso normativo facilita extorsión en pequeños negocios



CUARTOSCURO

EDICIÓN WEB

Al menos 14 muertos y 24 reos escapan de cárcel en Chihuahua



ESCANEÁ
PARA LEER
LA NOTA
COMPLETA



Hoy, el Día D para elegir al presidente de la SCJN

Quien de los cinco ministros del máximo tribunal del país que aspiran a ocupar el cargo que deja Arturo Zaldívar consiga seis votos, será el titular de esta instancia desde hoy y hasta el 31 de diciembre de 2026.

La togada Yasmín Esquivel, que busca este puesto, se ha visto inmiscuida en una polémica desde hace más de 10 días, cuando fue acusada de plagiar su tesis de licenciatura, que presentó en 1987. **MI NACIÓN / 4**



**Vocero presidencial avala uso ilegal
de 500 mdp de directora de Notimex**

P. 6

LUNES 2 DE ENERO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

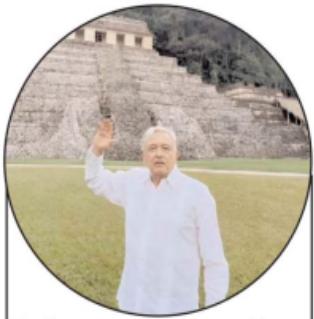
Año XLI'V NÚMERO 15668

FELIZ
año
Nuevo
2023

SCJN entra en cónclave para decidir nuevo presidente



P. 11



López Obrador
se muestra
optimista ante
este *inicio de*
año 2023

P. 5



Ricardo
MONREAL

Monreal confió en
que selección del
nuevo presidente de
la SCJN se haga con
autonomía y respeto
a la Constitución

P. 7



Juan de Dios
Gámez y Antonio
Aguilar Gómez

**Presentan denuncia penal
contra altos funcionarios de
Secretaría del Bienestar**

P. 14-15

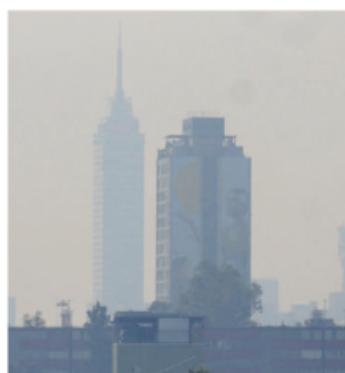


ASUME LULA SU TERCER MANDATO EN BRASIL

POR URIEL BAUTISTA

El nuevo presidente de Brasil, Lula da Silva, recibió la banda presidencial de un grupo de ciudadanos de clases populares. La primera dama mexicana Beatriz Gutiérrez Müller asistió a la toma de protesta del mandatario. **Pág. 3**

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER
Representante en asunción de Lula
México y Brasil son pueblos hermanos con una sólida relación y miras a la unidad del continente americano



CAME SUSPENDE COTINGENCIA AMBIENTAL EN ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

POR URIEL BAUTISTA

LA CALIDAD del aire del Valle de México mejoró por el incremento de flujo de aire, por lo que se suspendió la medida. **Pág. 10**

MOTÍN Y FUGA DE REOS DEJAN 14 MUERTOS



CHIHUAHUA ARRANCA 2023 CON MATANZA. Durante el primer día del año tuvo lugar un motín en el Centro de Readaptación Social (Cereso) No. 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, dejando un total de 14 muertos y una veintena de reos fugados. La mayoría de las víctimas fatales son custodios de esta cárcel. Tras los hechos, el alcalde Cruz Pérez Cuéllar anunció que se detuvo a algunos "delincuentes" vinculados a este evento y otros más fueron abatidos. **Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. Pág. 8**

Definen grupos disputa por Corte

POR CLAUDIA BOLAÑOS Y FRANCISCO MENDOZA

Pleno de ministros votará este lunes relevo de Arturo Zaldívar

La votación, en medio de críticas de AMLO y acusación de plagio

Sin que UNAM resuelva plagio, Yasmín Esquivel contendrá. **Pág. 4**

- GRUPO PLURAL PIDE A ESQUIVEL RETIRARSE DE DISPUTA. **P. 5**
- MARKO CORTÉS PIDE HONORABILIDAD A MAGISTRADOS. **P. 5**



DIFUNDEN IMÁGENES DE LOS RESTOS DE BENEDICTO XVI

AFP

EL VATICANO difundió las primeras fotos del cuerpo de Benedicto XVI, fallecido el pasado sábado a los 95 años. El funeral del papa emérito se llevará a cabo el 5 de enero en la basílica de San Pedro. **Pág. 14**

El gran colapso tecnológico del siglo
por Antonio Sandoval. **P. 2**

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 02 de enero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIÓN DE PERÍODO EN PRESIDENCIA DE SCJN/BALANCE DE GESTIÓN

Pide Zaldívar un México más justo (Reforma)

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar**, se despidió del cargo con el deseo de que México sea un país más justo. “El México que vislumbro es quizás una utopía, la utopía está en el horizonte, nunca la voy a alcanzar. Camino 10 pasos y ella camina 10 pasos más, camino 20 pasos y el horizonte se aleja 20 pasos más, por más que camino, nunca podré alcanzarla. ¿Para qué sirve la utopía? Sirve para eso, para caminar. “Que en el 2023 la paz y el bienestar acompañen a todos las y los mexicanos. Que nos ilumine la esperanza de construir juntos un mejor país, más justo e igualitario, en el que todas las personas pueden disfrutar de todos los derechos”, señaló el **Ministro** el domingo pasado en redes sociales. El día anterior, **Zaldívar** reiteró que durante su gestión se transformó el **Poder Judicial Federal (PJF)**. “Concluimos una administración que transformó el **PJF** con hechos y resultados medibles, lo que fue reconocido nacional e internacionalmente con diversos premios en los diferentes ejes de nuestras políticas públicas. Gracias a todas y a todos por esta oportunidad de servir a México”, indicó el sábado. Al despedirse formalmente como **Presidente de la SCJN**, el pasado 15 de diciembre, el **Ministro** señaló que pese a esa transformación, para la gran mayoría del pueblo, la justicia no es más que una palabra vacía. “Acceder a **Tribunales** que resuelvan sus disputas y que defiendan sus derechos es una promesa sin cumplir”, dijo **Zaldívar**. Describió su gestión al frente del **PJF** como evolucionaria y eliminadora de la corrupción y el nepotismo. “Entregamos un **Poder Judicial** renovado, íntegro, moderno, profesional y con sentido humano. Que responde con resultados. Que rinde cuentas con datos duros. Que resiste los embates de los factores reales de poder y que preserva su independencia con hechos, y no con palabras. Con sentencias y no con discursos”, afirmó. ([La Jornada](#))

Opinión/Bernardo Bátiz (La Jornada) “Poder Judicial federal: primero conocerlo”

Durante mucho tiempo, poco se sabía del **Poder Judicial Federal**, no era noticia ni fuente de polémicas en medios o en redes sociales; era el poder menos conocido; sin embargo, junto con los otros Poderes, compartía el honor que la Constitución les reconoce de ejercer la soberanía popular... Ahora soplan otros vientos. Vivimos un cambio de fondo en muchos aspectos, en 2018, al enésimo golpe del ariete participativo, se derrumbó la puerta que la obstruía y entramos a la democracia y el nuevo presidente, convencido y obligado a lograr una transformación a fondo tanto en política, como en justicia social, se encontró con un **Presidente de la Corte**, sin carrera judicial, pero con sólida preparación como jurista y con horizontes más allá del **Alto Tribunal** que le tocaba presidir. El **Presidente Arturo Zaldívar**, que concluye este año su encargo como presidente de la **Corte**, desarrolló su propio programa y se entendió bien con el triunfador en el Poder Ejecutivo, con el que coincidió en varios puntos. Su gestión en la **Suprema Corte** tuvo tres líneas de soporte que constituyeron para él una especie de programa, según pude apreciar antes y ahora como integrante del **Consejo de la Judicatura**. Se propuso en todo momento poner como el más alto valor de su función, la defensa de los derechos humanos; se empeñó en combatir la corrupción y en especial uno de sus aspectos, el nepotismo y procuró siempre, la equidad de género. En los tres puntos, ambos presidentes coincidieron y fueron complementarios; se entendieron, impulsaron cambios y hasta les inquietó durante algunas semanas la idea de una prórroga al mandato del de la **Corte**. Hoy el **Poder Judicial de la Federación** está ante una expectativa y ante un escándalo que posiblemente hayan encontrado salida cuando este artículo sea publicado.

Opinión/Armando Ríos Piter (Excélsior) “Sucesión de la SCJN”

... Al rendir su cuarto y último informe de labores, **Arturo Zaldívar**, afirmó que “entrega un **Poder Judicial** sólido y que no se deja presionar”. También aseguró que durante su administración “se logró desarticular las redes de corrupción, el tráfico de influencias que operaban en la **Judicatura** y se erradicó el nepotismo”. Palabras de un funcionario que termina su período de administración. Habrá que hacer una evaluación a fondo de los avances y retrocesos que se han tenido en este ámbito...

PROCESO DE SUCESIÓN EN SCJN

Enfrenta la Corte elección crítica (Reforma -nota principal-)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** elige hoy a su nuevo **Presidente o Presidenta** y, por tercera vez en los últimos 24 años, todo indica que requerirá más de una ronda de votación para llegar a un ganador. Fuentes de la **Corte** estimaron que ninguno de los tres **Ministros** y dos **Ministras** que compiten alcanzará los seis votos necesarios en la primera ronda, y no descartaron que sean necesarias tres rondas, en la sesión que presidirá el **decano y ex Presidente Luis María Aguilar**. Las fuentes estimaron que, en la primera ronda, es probable que nadie tendrá siquiera cuatro votos, salvo que algún aspirante decline sorpresivamente su candidatura antes de la votación. Las aspirantes son las **Ministras Norma Piña y Yasmín Esquivel**, que de obtener una de ellas el voto de sus pares se convertiría en la primera mujer en presidir la **Corte** y el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**. **Esquivel** enfrenta desde la semana pasada un escándalo por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, que podría llevar a la revocación de su título profesional. Sobre el tema, la **UNAM** pospuso una decisión pese a tener pruebas para emitir una resolución. Ningún miembro de la **Corte** ha comentado sobre este caso, ni puede hacerlo, pues hay varios escenarios en los que el propio **Tribunal** podría tomar decisiones sobre el futuro de **Esquivel**. Los otros aspirantes son los **Ministros Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. El Reglamento Interior de la **Corte** ordena cuantas rondas sean necesarias hasta que alguien consiga seis votos, pero desde la primera se va eliminando a quienes menos votos tienen. La **Corte** ha requerido una sola ronda para elegir al nuevo **Presidente** en cuatro de las seis elecciones entre 1999 y 2019, reflejando consensos logrados por el ganador durante meses o años de acuerdos con sus colegas. Las dos excepciones fueron 1999, cuando **Genaro Góngora** requirió dos rondas para alcanzar ocho votos, y 2015, cuando sólo había 10 **Ministros** por la muerte de **Sergio Valls**. En esta última ocasión, pasaron 32 rondas hasta que **Juan Silva Meza** rompió el empate entre **Aguilar** y **Arturo Zaldívar** a favor del primero, poniendo fin a una situación de empecinamiento de todos los **Ministros** que se estaba convirtiendo en un ridículo nacional para la **Corte**. Sin embargo, las declinaciones previas a la votación ocurren con frecuencia, cuando el aspirante tiene claro que no puede ganar, y eso puede facilitar a otro la victoria en una sola ronda. **Pérez Dayán** declinó al inicio de la sesión de enero de 2019 en la que fue electo **Zaldívar**, **Alfredo Gutiérrez** hizo lo mismo en 2015... **Gutiérrez** compite por tercera vez, **Pérez Dayán** por segunda vez -para ambos, es la última oportunidad- mientras que **Javier Laynez, Piña y Esquivel** participan por primera vez... Una victoria de **Piña**, además de histórica por el tema de género, devolvería el mando del **PJF** a una **jueza y magistrada federal** de carrera, lo que también ocurriría si gana **Pérez Dayán**. A partir de 1995, los seis **Presidentes** previos a **Zaldívar** fueron **jueces** de carrera, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha dejado clara su antipatía hacia este sector, al nominar a la **Corte** a cuatro abogados no provenientes del **PJF**, que ya sólo tiene cuatro de los siete lugares en el **Máximo Tribunal**. ([Reforma 2](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero 2](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([ContraRéplica 2](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#))

Senadores instan a Ministra Esquivel a no participar en relevo de la Suprema Corte (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

El Grupo Plural del Senado de la República llamó a la **Ministra Yasmín Esquivel** a no presentarse hoy a la elección del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ni “manchar con su voto” la

nueva **Presidencia del Máximo Tribunal** del país. En un mensaje en redes, los senadores Germán Martínez, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero y Nancy de la Sierra formularon la petición a **Esquivel**, quien es señalada por el presunto plagio de una tesis de licenciatura. “El Grupo Plural respetuosamente pide a **Yasmín Esquivel** (que) no manche con su voto la nueva **Presidencia de la SCJN**”. A nombre del grupo, Germán Martínez compartió un video en el que insistió: “Llamamos respetuosamente a **Yasmín Esquivel** a no asistir, a no votar, por un principio ético, por un principio de decencia cívica, por moral en el quehacer público, hasta que la UNAM decida libremente sobre su título de abogado. La nueva **Presidencia (de la SCJN)** tiene que ser respetada por todos, apreciada por todos y debe ajustarse a la ley y tener vergüenza pública”. Martínez dijo que la elección del nuevo titular de la **Corte** debe ser limpia, “no tiene que estar manchada por la corrupción ni por los conflictos de interés”. “Esta elección es importante, porque el próximo **Presidente de la Corte** podrá decidir, junto con sus compañeros, sobre militarización, sobre reforma electoral, incluso sobre integración de Senado, diputados y de la Presidencia de la República”, dijo el ex integrante de la bancada de Morena en el Senado... Por separado, el dirigente del PAN, Marko Cortés, llamó a la UNAM a resolver de manera “contundente y oportuna” el presunto plagio de tesis de la **Ministra**, pues consideró que la decisión que tome la **Corte** para elegir a su titular, “más allá de la persona”, debe fortalecerla... Además de **Esquivel**, la de menos años de ser **Ministra**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Javier Laynez Potisek**, **Alberto Pérez Dayán** y **Norma Lucía Piña Hernández** aspiran al cargo; para que uno de ellos sea electo debe obtener al menos seis votos. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Economista](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#))

“En proceso en la Corte deber haber plena autonomía” (El Universal)

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confió en que el proceso de elección del nuevo **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se realice con plena autonomía por los retos que enfrenta este poder. “Como parte del Senado, corresponsable de seleccionar a las y los ministros, deseo que la elección de quien encabezará la **SCJN** se realice con plena autonomía”, expuso en **Twitter**. Se debe favorecer el desempeño de la **SCJN** como garante del respeto a la Constitución, dijo. El pasado 30 de diciembre, el senador afirmó que la guerra que vive el **Poder Judicial** por el cambio de su **Presidencia** es insólita y ha puesto al descubierto intereses internos y externos que luchan por imponerse y mantener privilegios. Advirtió que hay grupos que se resisten a la política de austeridad impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la que sí se adhirieron los poderes Ejecutivo y Legislativo. Dichos grupos, dijo, pretenden controlar las decisiones judiciales y blindar sus propios beneficios, ya que quien preside la **SCJN**, como titular del **Consejo de la Judicatura Federal**, estipula las medidas para desarrollar el trabajo en la **Corte**. ([El Financiero](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#))

Marko Cortés pide honorabilidad a magistrados (ContraRéplica)

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, instó a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a “cuidar su honorabilidad” al elegir la nueva **Presidencia del Máximo Tribunal Constitucional**. Esto en medio de la postulación de **Yasmín Esquivel Mossa**, quien es acusada de haber cometido un plagio. A través de sus redes sociales, Marko Cortés declaró que la decisión de las **Ministras y Ministros** sobre quién presidirá la **SCJN** debe contribuir a fortalecerla y no a debilitarla. Adicionalmente, indicó que la determinación que tomarán debe garantizar un auténtico equilibrio de poderes y un absoluto respeto a la legalidad, así como la defensa de la Constitución Política. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#))

Pulso Twitter (Reforma)

Ma. Elena Pérez-Jaén, @MElenaPerezJaen

No, rector Enrique Graue, eso (el prestigio de la UNAM) ya está vulnerado desde el momento en que no actuó con contundencia y rapidez. Quisieron ser cautos “dejando” a @FESARagonUNAM que “investigara”. Jugaba el factor tiempo. ¿Qué sucederá mañana (hoy) si eligen a @YasminEsquivel_ como **Presidenta** de la **@SCJN**?

Sergio Aguayo @sergioaguayo

Con el comunicado firmado por el rector Graue es éticamente imposible que los **Ministros de la Suprema Corte** voten por **Yasmín Esquivel** para su **Presidencia**. No es no.

Fernando Belaunzarán @aferbelaunzarán

Ahora que Édgar Ulises Báez negó declaración notarial y reivindicó su tesis como original, a **Yasmín Esquivel** sólo le queda renunciar. Si de por sí es grave haber recurrido a la trampa de joven, lo es aún más mentir y fabricar como **Ministra**. ¡Qué espera!

[Grupos civiles expresan a la ONU temor por la legitimidad del proceso \(La Jornada\)](#)

La víspera de la elección de quien ocupará la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para el periodo 2023-26, que será hoy, alrededor de 40 organizaciones enviaron una carta a la relatora especial de Naciones Unidas sobre la independencia de los **magistrados** y Abogados, Margaret Satterthwaite, para expresarle su preocupación por este proceso y las “circunstancias graves que pueden poner en peligro la legitimidad, objetividad e independencia del **Poder Judicial**”. Le pidieron que se pronuncie sobre este tema y recomiende al Estado mexicano que el proceso sea conforme a la Constitución y normas internacionales. En misivas que las organizaciones también enviaron a los **Ministros de la SCJN** el viernes pasado, solicitaron que se apremie a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, una de las candidatas a la **Presidencia**, a que pida licencia para separarse del cargo hasta que se resuelvan los procedimientos relativos al posible plagio en el que está involucrada su tesis de licenciatura.

[Defensa institucional y transparencia, piden al relevo de Zaldívar \(El Financiero\)](#)

El próximo **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** debe trabajar para poder reducir los tiempos en los que se emiten sentencias, aseguró Michel Hernández Tafoya, director del Observatorio de las Telecomunicaciones de México (Observatel). En entrevista con *El Financiero*, el experto en derecho sostuvo que los rezagos que está dejando la **Corte** representan un problema importante, ya que hay ocasiones en que demoran demasiado las sentencias. “Uno a veces no se explica cómo es posible que demoren tanto (ciertos temas). Me parece que ese es el gran pendiente de la **Corte en general**”, sostuvo Hernández Tafoya. Además, agregó que el siguiente **Ministro** que esté al frente de la **SCJN** debe poner mayor atención en la defensa contra los ataques que está sufriendo el **Poder Judicial** por parte del Poder Ejecutivo.

[Prevén un “encontronazo” de fuerzas por control de la Corte \(La Razón de México\)](#)

El presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio de Abogados de México, Alberto Woolrich, indicó que este lunes, durante la elección del nuevo titular de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, habrá “un encontronazo” entre dos fuerzas que predominan en el **Poder Judicial**. En entrevista con *La Razón*, el académico dijo esperar que en el **Máximo Tribunal** del país se imponga “la fuerza que quiere transparentar la justicia para que ésta sea eficiente y limpia como lo exige la Constitución” y añadió que quien resulte electo “deberá combatir la corrupción desde la raíz”. Woolrich comentó: “Ojalá que la contienda arroje este resultado; de lo contrario, vamos a seguir viviendo lo que hasta la fecha se ha vivido: **Ministros** corruptos, fallos fabricados, alteración de evidencias y constancias negativas de no entregar justicia al pueblo”. Añadió que se debe combatir la corrupción “desde la raíz” y dejar “ese sentimiento de seguir apapachando la cuestión de corrupción, que es denigrante para las togas que dicen representar la justicia de la nación”. El jurista aseguró que el proyecto que tiene la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** cuenta con la transparencia y la eficiencia necesarias para darle una verdadera independencia a la **SCJN**... En tanto, Ricardo Peralta, especialista en derecho penal y catedrático de la UNAM, indicó que la mayoría de los integrantes de la **SCJN** son reconocidos por la comunidad jurídica y judicial del país. Mencionó: “Su trayectoria habla por cada uno de ellos, tanto en la academia como en los diversos órganos jurisdiccionales. Tal es el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien ha dedicado su vida profesional a la vida académica y judicial”. Peralta dijo que a través de campañas mediáticas han querido “descarrilar” su proyecto (de **Yasmín Esquivel**) para encabezar uno de los Poderes que más requieren atención para eliminar la percepción de impunidad en el país... En agosto pasado, el aún **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, señaló que la **Corte** es un **Tribunal** de vanguardia en el mundo y un referente de los derechos humanos en cuanto a su defensa y desarrollo.

[Señalan claroscuros en Presidencia de Zaldívar \(El Sol de México\)](#)

Hoy se define al nuevo **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** para un periodo de cuatro años de entre los cinco **Ministros** elegibles que presentaron proyectos: **Yasmín Esquivel Mossa, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Norma Lucía Piña Hernández**. La decisión la tomarán los propios **Ministros de la Corte**, que en voto secreto elegirán al sucesor de **Arturo Zaldívar**, cuya **Presidencia de la SCJN** fue de claroscuros, de acuerdo con expertos consultados por *El Sol de México*.

[Concluye Fiscalía de la CDMX que Esquivel no plagió tesis \(El Universal -nota principal-\)](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) determinó que la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** “no copió, ni en partes ni en su totalidad”, la tesis de licenciatura de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, sino que, por el contrario, este último tomó “varias referencias y texto” del proyecto que comenzó en 1985 la actual aspirante a la **Presidencia de la Suprema Corte**. Sin embargo, la institución capitalina decidió que no ejercerá acción penal contra Báez Gutiérrez debido a que los hechos que pudieron haber ocurrido datan de 1986 y 1987, cuando estaba vigente la *Ley Federal de Derechos de Autor* publicada en 1963. **Esquivel Mossa** presentó el 24 de diciembre de 2022 la denuncia de hechos, misma que se turnó a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, en la cual nunca se citó a declarar a Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

[Aplaza UNAM decisión sobre supuesto plagio: “necesario, profundizar análisis” \(La Jornada\)](#)

Ante contradicciones, no se descarta llamar a declarar a las partes involucradas, señala La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señaló que aunque “resulta evidente la existencia de un plagio” en el caso que involucra a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y que hay elementos que “hacen presumir que la tesis original” es la del alumno Édgar Ulises Báez Gutiérrez, existen declaraciones contradictorias por parte de este último, por lo que será necesario profundizar en el estudio del tema y llamar a declarar a todas las partes. Unas horas antes, el Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón confirmó que “existe un alto nivel de coincidencia” entre la tesis de licenciatura de **Esquivel** y de Báez Gutiérrez, pero en este momento “no tiene los elementos suficientes para establecer responsabilidades”, por lo que será más adelante cuando tome una decisión al respecto. En su comunicado, con la firma del rector Enrique Graue Wiechers, la UNAM refirió que tras haber recibido la declaración y la minuta del mencionado comité, y haber conocido el pronunciamiento de **Esquivel** del pasado 30 de diciembre, llegó a la conclusión de que, “con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior a 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio”. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica](#)) ([El Independiente](#)) ([El Independiente 2](#)) ([Diario Imagen](#)) ([Unomásuno](#)) ([Ovaciones](#))

[Desplegado/UNAM \(La Jornada\)](#)

A la comunidad universitaria a la sociedad mexicana:

La Rectoría de la UNAM recibió de la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, la minuta y comunicado del Comité de Integridad Académica y Científica de esa entidad académica, en relación al presunto plagio de la tesis profesional que involucra a una ex alumna que presentó su examen profesional en 1987. Asimismo, se tuvo conocimiento de su pronunciamiento público, emitido el 30 de diciembre.

Ante ello, me permito informar lo siguiente:

1. Que después del análisis de la documentación por el Comité y con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio.
2. Que la revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986.
3. Que unas horas antes de iniciar su reunión, el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón recibió un testimonio notariado que contiene un escrito de quien sustentó su tesis en 1986, expresando que utilizó varias referencias, textos y partes importantes del contenido de la tesis publicada posteriormente, en 1987.
4. Ante estos hechos contradictorios y sin tener la certeza de la dimensión del

plagio expresado en el testimonio del ex alumno de la tesis de 1986, resulta evidente que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis documental y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas. 5 De acuerdo con el comunicado del Comité de la FES Aragón, una vez retomadas las actividades académico-administrativas, convocará a una próxima sesión para continuar con su trabajo, allegándose de las opiniones técnicas que requiera, así como para analizar la actuación de la directora de ambas tesis, en estricto apego a la normatividad universitaria. 6. Sobre el señalamiento público de la ex alumna que presentó su tesis en 1987, en el sentido de que el archivo que contiene su tesis fue “indebidamente y de forma ilegal modificado el 22 de diciembre de 2022, es importante dar a conocer lo siguiente:

- a) En la década de los ochenta, la UNAM microfilmaba las tesis presentadas.
- b) En el año dos mil se inició la digitalización de las tesis microfilmadas para convertirlas en archivos PDF.
- c) Al comparar los PDF de las tesis en cuestión se observó la ausencia de ocho páginas en el archivo del trabajo de la ex alumna.
- d) Por lo tanto, hubo necesidad de retomar el microfilm para escanear las páginas faltantes y completar el PDF en el repositorio de TESIUNAM. Todo lo anterior está a disposición de los peritos mencionados por la ex alumna. 7. La Universidad llevará a cabo un conjunto de acciones para evitar la repetición de sucesos reprobables como estos. Dichas medidas podrían incluir reformas a la normatividad universitaria y estrategias de prevención, utilizando herramientas digitales especializadas para detectar posibles irregularidades.

La Universidad Nacional Autónoma de México goza de la confianza de la sociedad mexicana y ello es una de sus principales fortalezas. La verdad está en la esencia de la UNAM y constituye un valor fundamental de nuestro actuar y de nuestro quehacer. Por estas razones, en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu” Rector dr. Enrique Graue Wiechers

Ciudad Universitaria, a 31 de diciembre de 2022. ([El Universal](#))

Desmiente ex alumno plagiar tesis a Esquivel (Reforma)

Edgar Ulises Báez Gutiérrez, autor de la tesis que presuntamente plagió la **Ministra Yasmín Esquivel**, desmintió haber copiado parte del trabajo de la **juzgadora**, como ésta pretende hacer creer a las autoridades universitarias. En una entrevista concedida al portal Eje Central, el ex alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM defendió su trabajo de titulación y dijo que es sencillo saber quién plagió a quién, pues basta saber que él se tituló en 1986 y Esquivel en 1987, un año y dos meses después. “La lógica lo disipa todo: el que se titula primero evidentemente tiene el texto original”, señaló. El pasado viernes, **Esquivel**, quien aspira a presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, informó que había presentado un supuesto testimonio de Báez Gutiérrez en el que él aceptaba haber tomado referencias y texto de su investigación cuando estaba aún en desarrollo. ([Reforma 2](#)) ([El Independiente](#))

Desplegado/Myrna García Morón (El Universal)

La dignidad es el valor esencial de la persona humana, representa una cualidad y es una característica. Jurídicamente se materializa en principios, valores y Derechos Humanos. En su reconocimiento, la dignidad de la persona requiere el respeto de otros derechos, donde, según el contexto, le otorgan sentido práctico y directo como el debido proceso. La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, una persona, quien a su vez es mujer, madre, esposa, amiga, profesional, **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**; aspirante a presidir el más alto **Tribunal** y quien hace más de treinta años tiene por ocupación de vida la tutela de los Derechos Humanos de las personas, frente a los recientes juicios sumarios digitales, en su carácter de candidata a **Ministra Presidenta**, tiene el derecho al respeto de su honra y reconocimiento de su dignidad. Lo anterior, según lo dispone la Convención Americana de Derechos Humanos. De acuerdo con la afirmación del filósofo, Karl Popper: como Sociedad Abierta y justa debemos fomentar el diálogo desde los Derechos Humanos.

**Ex Presidenta de la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa del país y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. ([El Sol de México](#))*

Opinión/Antonio Navalón (*El Financiero*) “Año Cero”

Nadie nunca podrá acusar al Presidente Andrés Manuel López Obrador de que, al menos en dos cosas, haya mentido o no haya sido claro sobre qué es lo que quería hacer. La primera —como ya lo manifestó anteriormente- es su intención de mandar al diablo, desaparecer o dejar prácticamente inservibles a las instituciones. Con respecto a este objetivo presidencial, va bien. Ha lastimado de muerte al INE y ahora, de acuerdo con su propia lógica y pensamiento, busca dejarnos sin la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Se me podrá decir que para los males nacionales de poco ha servido contar con este instrumento. Aquí me gustaría recordar cuando en 1994 Ernesto Zedillo realizó uno de los cambios más significantes de esta institución haciendo una reforma constitucional que recortaba el número de **Ministros** de 26 a 11 de ellos. Este cambio se realizó buscando, como siempre lo hizo el ex Presidente e independientemente de los talentos que lo rodeaban, la reinstauración y fortalecimiento institucional...

Opinión/Ana Lorena Delgadillo (*Reforma*) “El sueño de una Corte”

... Se aproxima el nombramiento de quien ocupará la **Presidencia de la Corte** y la atención pública se ha centrado en la denuncia por posible plagio de tesis de **Yasmín Esquivel**. Por supuesto que eso preocupa: se requiere una investigación a fondo donde se respete el debido proceso pero en la que, a la vez, se cuide la **Corte**. Desde las organizaciones y colectivos de víctimas hemos solicitado a ella y a sus integrantes, que la Ministra pida licencia y se aparte temporalmente del cargo, hasta contar con una resolución definitiva en todas las vías iniciadas. Pero el nombramiento de la **Presidencia de la Corte** y su rumbo va más allá de lo que sucede con una **Ministra**. Es una responsabilidad colectiva de todos sus integrantes. Por ello les hemos solicitado romper con el ostracismo en la deliberación de la Presidencia y que la misma sea pública y se transmita completa por el **Canal Judicial**, permitiendo la participación ciudadana formulando preguntas; que las y los aspirantes expresen de viva voz su plan para mejorar la **Corte** y cuál es su compromiso. El voto de cada integrante es de gran responsabilidad y deben explicar públicamente las razones de su decisión. La persona elegida debe tener bien claro qué es lo que este cuerpo colegiado espera de su mandato, pues será quien les represente...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Llegó la hora de los Ministros”

Todos los reflectores estarán este lunes sobre la **Suprema Corte**. Los 11 **Ministros** definen quién será su nuevo **Presidente**, para los próximos cuatro años. **Norma Piña Hernández, Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán** Nos explican que la decisión de los hombres y las mujeres de toga impactará en el cierre de Gobierno del Presidente López Obrador...

Opinión/Isidro H. Cisneros (*La Crónica de Hoy*) “¿Quién debe presidir la Suprema Corte?”

... La decisión que adoptarán los **Ministros de la Corte** sobre su **Presidencia** tendrá un carácter histórico. De ella, dependerá la salud de nuestro sistema judicial basado en el principio del Estado Constitucional Democrático y de Derecho...

Opinión/Margarita Zavala (*El Universal*) “2023: Las definiciones”

En la política no podemos ser sólo espectadores. Cuando no participamos al final hay una pregunta: ¿a qué horas pasó esto? Muchas veces los ciudadanos en México no se dan cuenta de la trascendencia de determinadas decisiones. En nuestro país, el 2023 es un año decisivo, un año en el que la ciudadanía deberá estar atenta a cada definición política porque se irá marcando el rumbo para la lucha por la democracia y el respeto al Estado de Derecho en México. Comentaré algunas de las decisiones importantes de este año que empieza: 1. Iniciamos con la elección que hoy, 2 de enero de 2023, llevarán a cabo once **Ministros de la Suprema Corte** para elegir al hombre o a la mujer que presidirá el más **Alto Tribunal de la Nación**...

Opinión/Oscar Cedillo (*Milenio Diario*) “Será Presidente de la Corte”

Este lunes los ojos del país estarán puestos en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde los 11 **Ministros** integrantes del pleno elegirán a quien será su **Presidente** durante los próximos cuatro años, en

sustitución de **Arturo Zaldívar**... En este contexto, se perfilan los **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Javier Laynez** para tomar las riendas de la **Corte**...

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “Exonera FGJCDMX a Yasmín Esquivel”

A unas horas de que los once **Ministros** voten al nuevo **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX exoneró a la **Ministra Yasmín Esquivel**. El dictamen de la dependencia a cargo de Ernestina Godoy, resultado de la denuncia presentada la semana pasada por **Esquivel**, establece que quien plagió su tesis fue Edgar Ulises Báez... Hasta antes del 21 de diciembre, cuatro de los cinco aspirantes a presidir la **Corte** tenían asegurados dos votos y solo uno había amarrado tres...

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “La decisión de la Corte”

Si no sucede algo inesperado, hoy la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tomará una decisión muy importante para el futuro del país: habrá de elegir a su presidente. Aunque la **Corte** es un órgano colegiado, en el cual las decisiones dependen del conjunto de los **Ministros**, el **Presidente**, quien también preside el **Consejo de la Judicatura** tiene un amplio espacio para determinar la administración de los organismos cúpula del **Poder Judicial**. Tal vez en otras coyunturas la elección del **Presidente de la Corte** era un asunto menor que interesaba solo a los cercanos al ámbito judicial. Quizás el optar por uno o por otro implicaba modificaciones de estilo y de énfasis, nada más. Hoy las circunstancias son diferentes...

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que después de sus merecidísimas vacaciones de fin de año en destinos nacionales o del exterior, los diputados y senadores de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el panista Santiago Creel, reiniciarán actividades el próximo jueves 5 de enero, y aunque no hay todavía agenda definida para la sesión, un tema obligado será la elección del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, siempre y cuando la mayoría de Morena y sus aliados desista de frenar el debate político en el parlamento, dicen los opositores. Por lo pronto, hoy debe haber humo blanco en el **Máximo Tribunal**.

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “La Ministra y el Rector”

Yasmín Esquivel sostuvo que es blanco de “una campaña de mentiras y difamaciones sin sustento” y que “intereses ajenos” intervinieron en la elección en el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En medio de una polémica que se extiende por 10 días, obligada por la presión mediática a demostrar que es la autora original de la tesis “Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del artículo 123, apartado A”, la **Ministra** apuntó hacia las instancias de la UNAM encargadas de recibir, archivar y divulgar esos trabajos de investigación, como probables responsables del fraude.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “El misterioso autor de la tesis”

Entre toda la controversia sobre el supuesto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel**, a quien el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere, pese a todo, que sea elegida hoy como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia**, hay una persona clave, Édgar Ulises Báez Gutiérrez, el autor de la disertación publicada un año antes del trabajo de la protegida presidencial. Permanecía resguardado, sin responder ninguno de los dos teléfonos que dio a las autoridades como contactos, hasta este sábado, cuando el reportero Juan Carlos Rodríguez del portal *Eje Central*, lo entrevistó en su casa, en uno de los barrios bravos de Xochimilco, e hizo declaraciones que dejaron mal parada a la **Ministra**.

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Bolas el engrudo”

... Quizá la **Ministra Esquivel** quiso ganar tiempo con la presentación de este testimonio notariado, cuyo texto completo no ha hecho público. El voto de los **Ministros** para elegir a un nuevo **Presidente de la Corte** tendrá lugar este lunes 2 de enero, sin que haya todavía un fallo definitivo del Comité de Integridad. Lo que es indudable, sin embargo, es que los argumentos y pruebas de la **Ministra** de que la tesis es realmente suya, y que el pasante que presentó su tesis un año antes es el plagiador, se han desplomado.

Opinión/Mauricio Merino (*El Universal*) “Este año será una cascada”

En este año se decidirá el destino del INE. De un lado, se resolverán los litigios incoados en contra del “Plan B” electoral y, durante los meses siguientes, iremos aquilatando las consecuencias jurídicas de esa ofensiva política; de otro, atestiguaremos la disputa que habrá para elegir a las cuatro personas que cubrirán las vacantes en el Consejo General de esa institución, incluyendo el cargo de consejero o consejera presidenta. Antes de que concluya el 2023 sabremos si hay condiciones suficientes para organizar las elecciones presidenciales del año siguiente. En este año se inaugurará también una nueva etapa en el **Poder Judicial**, de pronóstico reservado. La salida del **Ministro Zaldívar** de la **Presidencia de la Corte** fue precedida por nubarrones que amenazaban tormenta.

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) “Pronósticos 2023: la Corte, el TFJA y Banxico”

Tan pronto inicia el 2023, la agenda política y económica tiene en puerta nombramientos y votaciones clave para lo que resta de la administración de Andrés Manuel López Obrador y del próximo Gobierno. Los cargos que deben definirse esta semana involucran al **Presidente o Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y del **Consejo de la Judicatura Federal**; a quien va a encabezar el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y también al nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). Los dos primeros son votaciones colegiadas y el último es una propuesta del Presidente de la República. La elección más controvertida es la de la **Corte**. Nunca en la historia del máximo órgano de justicia se había mediatizado tanto la elección de su titular. El presunto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** ha generado turbulencia. Los dimes y diretes que han rodeado a la **Ministra** y su supuesto plagio han abierto las posibilidades sobre esa elección. La “caída” de **Esquivel** si bien podría beneficiar al otro candidato “favorito”, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, también podría hacer que se fortalezca un “caballo negro” como **Javier Laynez**, **Alberto Pérez Dayán** o **Norma Piña**...

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*Excélsior*) “En defensa del pensamiento crítico”

Ahora hay que advertir una próxima ofensiva contra la UNAM. El “incidente” **Jazmín (sic) Esquivel** va a provocar la ira presidencial contra la institución. Especialmente si la **Ministra** no es electa **Presidenta de la SCJN** por sus antecedentes de plagio y faltas a la moral y ética de la universidad. A finales de 2023 se elige a un nuevo rector. Sin duda que AMLO querrá imponer a su candidato. Será un proceso donde se definirá la autonomía o sumisión de la UNAM al proyecto antiintelectual del Presidente y su 4T. Lo que se define en la UNAM va a tener consecuencias profundas en la vida universitaria. Los grupos de Morena ya están provocando conflictos internos, como en el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. La guerra contra el pensamiento crítico va a mover la mira contra la institución más respetada del país. El afán destructor del poder deberá toparse con una comunidad que rechaza sumisión y doblegamiento. 2023 promete ser un año de duras confrontaciones y difíciles definiciones en torno a la guerra entre el pensamiento crítico y la ignorancia.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “Llegó la hora de la definición en la Suprema Corte”

El escándalo alrededor de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** no terminará hoy con la elección del nuevo **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El asunto trascendió más allá de la participación de la **Ministra** en la competencia por el lugar que dejó vacante el **Ministro Arturo Zaldívar**. Lo que está a discusión ahora no sólo es quién será el **Presidente** de uno de los tres **Poderes de la Unión** y su cercanía o no con el Gobierno en turno. Lo que está en juego es mucho más: la credibilidad de un poder constitucional que no pocas veces ha sido una extensión del Ejecutivo, no solo en este sexenio. La credibilidad y autonomía de la **Corte** se juegan en este lance...

Opinión/Koldo Herria (*El Independiente*) “Propósitos políticos para 2023”

... La trayectoria de **Jazmín (sic)** fue intachable para los adversarios que la atacan. No encontraron nada en su contra durante más de 3 décadas de actuación, pero sí en el origen. La **Ministra de la Corte** se ha defendido con tenacidad, sin tino. Su llegada se inscribe en la lucha por el poder político. Los conservadores no la quieren por su cercanía a AMLO. Los puros de Morena no la quieren por su cercanía a Marcelo Ebrard. Los guindas puros no juegan derecho al Presidente y no les importa deteriorar a la **Corte**

Suprema. Ministros de la SCJN y magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa deben de tomar decisiones sobre su futuro este mismo lunes. México les exige que para decidir su voto piensen, por un momento, en la importancia de su **Tribunal**, en la autoridad moral de su rol, en un pragmatismo institucional y no solo personal. Deben actuar como demócratas, como republicanos, como abogados que juraron defender la Constitución. Ojalá que eso sean propósitos que sí cumplan.

Opinión/Gibrán Ramírez Reyes (*Milenio Diario*) “Una conspiración de mediocres”

Una **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Máximo Tribunal** del sistema jurídico mexicano, extrajo su tesis de licenciatura en derecho entera de la del licenciado Edgar Ulises Báez, presentada en 1986. Lo demostró plenamente Guillermo Sheridan: la tesis, con variaciones menores, es la misma que la presentada un año antes: igual en el título, en el índice, en el cuerpo del texto. No hay lugar a dudas para quien quiera ver. Implicaciones...

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “Hoy, el asalto a la Corte”

Un pilar clave del Estado mexicano podría ser destruido hoy, si los **Ministros** le entregan la **Presidencia de la Suprema Corte** al titular del Poder Ejecutivo... Lo que se vota hoy es la destrucción de la **Suprema Corte** como un poder independiente. Un tiro al corazón de la democracia mexicana. Un golpe a la premisa elemental de una sociedad habitable: la igualdad ante la ley. El grupo gobernante lucha por extender su poder más allá del sexenio.

Opinión/Héctor Serrano (*El Heraldo de México -versión digital-*) “El principio del fin”

... Los mayores problemas en cada sexenio siempre son internos, se dan entre los integrantes del equipo, nos espera una lucha encarnizada entre las corcholatas para lograr ser los ungidos, no pueden guardarse nada para después... Inicia el año mal para el Gobierno; con la Refinería de Deer Park fuera de operaciones, con un aeropuerto que no despega, con altos niveles de inseguridad en el país y con un escándalo en la **Suprema Corte**. De todo lo anterior, la inseguridad y el aeropuerto son los problemas más graves, el primero porque golpea a todos los sectores sociales por igual y el segundo porque está causando un boquete en las finanzas públicas que al corto plazo puede resultar devastador...

Opinión/Miguel Ruiz Cabañas (*El Heraldo de México -versión digital-*) “2023: año de definiciones”

Para México, este será un año de definiciones, tanto en su política interna, como en su ubicación en el escenario internacional. El rumbo del país en el mediano y largo plazo dependerá de las definiciones de este 2023. La decisión que tomen hoy, 2 de enero, los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** sobre quién de ellos ocupará su **Presidencia** será definitiva para el futuro del **Tribunal Supremo** y el equilibrio entre los Poderes de la Unión. Si los **Ministros** se doblan a las presiones abiertas del Presidente de la República a favor de su candidata, será el fin de una **Corte Suprema** que actúe con un mínimo de independencia del poder ejecutivo. Un golpe muy severo para nuestra degradada democracia.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Oposición ausente”

El senador panista Damián Zepeda, quien se ha convertido en la conciencia crítica de la oposición, puso ayer el dedo en la llaga en el escandaloso caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**, señalada por el plagio de su tesis de licenciatura. A decir del sonorense, muestra la tragedia de la política mexicana: la **Corte, máxima autoridad de justicia**, en un escándalo vergonzoso; el Gobierno intentando salvar su incondicional; la UNAM titubea y los líderes formales de oposición en silencio cómplice, con tibios mensajes.

Opinión/Víctor Beltri (*Excélsior*) “El tiempo y la Historia los están observando”

... La **Ministra**, por supuesto, tiene el derecho de tratar de explicar —de alguna manera una situación del todo anómala: la universidad, por su parte, tiene la obligación de salvaguardar su reputación y la de su comunidad universitaria, incluso si al hacerlo enfurece al Presidente en turno... **Presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación** es el mayor honor y reconocimiento al que cualquier abogado puede aspirar:

concederle tal posición a quien obtuvo su título con trampas sería el mayor agravio posible a quienes ejercen el derecho con sentido del honor y compromiso con la justicia.

Opinión/Ricardo Raphael (*Milenio Diario*) “Corte secuestrada por el affaire Esquivel”

La prueba más contundente de que la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** no está preparada para encabezar la **Suprema Corte** es que ha permitido la contaminación del proceso sucesorio de esa institución con un asunto que debería litigar fuera y muy lejos del **Pleno**. En vez de renunciar a su candidatura para sustituir al **Ministro Arturo Zaldívar**, y con ello evitar que la sesión a celebrarse el día hoy sufra un cortocircuito, la **Ministra** ha permitido que sus intereses se coloquen por encima de la institución.

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Unas esperanzas y otras desesperanzas para 2023”

La buena voluntad se desvanecerá con los primeros días del año nuevo. Los mexicanos despertaremos en nuestra realidad con la continuación de cuanto se intentó y no se logró en el año ido. Objetivo prioritario han sido, son y serán las instituciones electorales, hoy tan vituperadas políticamente y sojuzgadas presupuestariamente. A esa y a tareas de preparar los cuchillos largos fueron dedicados los días finales de diciembre por los dos frentes, el gubernamental y el opositor. En el primero hay grandes avances. Por algo el jefe del control político del Senado, Ricardo Monreal, reflejó ayer el escenario y advirtió preocupaciones en un mensaje de *Twitter*: “Como parte del Senado, corresponsable de seleccionar a las y los **Ministros**, deseo que la elección de quien encabezará la **SCJN** se realice con plena autonomía, y favorezca su desempeño como garante del respeto a la Constitución. “Son enormes los desafíos que enfrenta ese poder”. Hoy deberemos saberlo, pues está en juego la independencia de la **Corte** con varios aspirantes y dos finalistas previsibles: **Yasmín Esquivel** y **Javier Laynez Potisek**.

Opinión/Eliseo Rosales Ávalos (*El Economista*) “Sucesión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación e Independencia del Poder Judicial”

De los proyectos de trabajo para presidir la **SCJN** los más sólidos son los de las **Ministras Esquivel y Piña**. Estaremos atentos, de las manifestaciones que el dr. Sheridan emita desde su pulpito sobre la autenticidad de los mencionados proyectos. El supuesto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** pone en riesgo la independencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México. La coyuntura de la desinteresada y justiciera del dramaturgo y hoy lector asiduo de tesis Guillermo Sheridan politiza una decisión que solo le compete a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que es la elección de su **Presidente** de entre sus pares. Imagino las divertidas jornadas de trabajo de las tenaces lecturas del detective de tesis para investigar las 43,000 tesis que existen en el repositorio de la UNAM, por alguna el dr. Sheridan es proclive a investigar tesis de derecho por más que estén alejadas de su expertis académica y docente.

Opinión/Isaac Katz (*El Economista*) “Lo que se juega”

... Siendo el Presidente López el titular del Poder Ejecutivo y teniendo, como señalé, un mayormente servil Congreso de la Unión, lo que le falta para que efectivamente México derive en una autarquía, a una dictadura de facto, es tener un **Poder Judicial** subordinado a sus deseos, caprichos y berrinches y de ahí su intención de que sea “una de las suyas” quien encabece la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Como afirmó en defensa de **Yasmín Esquivel** acusada de haber plagiado su tesis de licenciatura: “Ha actuado con mucha rectitud y ha apoyado nuestras incursiones al **Poder Judicial**”. Cual “yegua de Troya”, destruyendo la independencia judicial desde adentro. Y es aquí en donde entra la advertencia del Barón de Montesquieu quien en 1784 escribió en *El Espíritu de las Leyes* al resaltar la importancia de la División de Poderes: “Todo estará perdido, cuando el mismo hombre, o el mismo cuerpo, ya sea de los nobles o del pueblo, ejerza esos tres poderes: el de hacer leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas, y el de juzgar los crímenes o las diferencias entre los particulares”. Lo que se juega con la elección de quien encabece la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es la independencia del **Poder Judicial** frente a los embates autoritarios del Presidente López. Lo que está en juego es la democracia, la protección judicial de los derechos humanos como son la libertad de expresión y manifestación de ideas, de prensa, de asociación y de creencia religiosa, así como la garantía y protección judicial de los derechos privados de

propiedad y del cumplimiento de los contratos. Lo que hoy, lunes 2 de enero de 2023 se juega en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es nada más y nada menos que México y nuestra libertad.

Opinión/Samuel Aguilar Solís (*El Financiero*) “Los desafíos del 2023”

En la víspera de lo que será la lucha política por el poder en México el 2024, el que ahora inicia se antoja complicado primeramente por el difícil entorno internacional... Ahora bien en el contexto interno es importante resaltar lo siguiente: 3. En la **SCJN** habrá de definirse no sólo quien la presida, sino sobre todo, saber si quienes la integran podrán mantener la autonomía de ese poder del Estado o si sucumbe al poder presidencial autoritario y con ello dar una estocada estructural a la democracia en nuestro país.

Opinión/Ana María Olabuenaga (*Milenio Diario*) “La palabra de 2022 y la de 2023”

... Tuvo razón el Presidente, hoy la ley ya no es la ley. La “ley” en México significa menos que antes. Hoy se decidirá si la **“Ministra”** es electa como la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia**. Todos sabemos que la “tesis” fue plagiada. Mañana sabremos si “la ley es la ley”. Si pierde, entenderemos si “decencia” podrá competir este 2023 por palabra del año. Si gana, no habrá duda, el “cinismo” será evidente y será tan grande su alcance y significado, que tendrá una palabra de respuesta en las urnas de 2024. Piense en el término **“Ministra”**, imposible referirse con él a la persona que **administra justicia**.

Opinión/Raúl Trejo Delarbre (*La Crónica de Hoy*) “Alacena: Plagio evidente, impresentable Ministra”

La hoy **Ministra Yasmín Esquivel** plagió su tesis de licenciatura. Tal hecho, clarísimo para cualquiera que haya comparado ese documento con la tesis original, ha sido corroborado por la UNAM. La **Ministra** quiso defenderse culpando al autor de la tesis plagiada. Sin embargo, Edgar Ulises Báez Gutiérrez fue localizado por el portal *Eje Central* y niega la inverosímil versión de Esquivel. La **Ministra** sugirió que había una maniobra para desacreditarla con motivo de la designación de la **Presidencia de la SCJN**, a la que ella aspiró. El hecho de que se robó la tesis de otro, aunque haya sido cuando era joven, tendría que inhabilitarla para ese cargo e inclusive para continuar en la **Corte**. En un ampuloso comunicado, Esquivel dijo el 30 de diciembre que el archivo con su tesis, que se encuentra en el repositorio digital de la UNAM, “fue indebidamente y de forma ilegal modificado” días antes. La Universidad ha aclarado que a la versión que estaba en línea le faltaban ocho páginas y lo que se hizo, debido al interés en ese documento, fue escanear tales páginas. La **Ministra Esquivel** mintió al decir que la actualización del archivo con su tesis fue ilegal. El complot contra la señora **Esquivel** es el que ella misma ha hecho posible. Primero, con su actitud deshonesta cuando presentó su tesis en 1987. Despues, al defender esa conducta.

Opinión/Paola Rojas (*El Universal*) “Cuesta de enero... febrero, marzo, abril...”

Empieza un año lleno de retos para México y para el mundo. En términos económicos será sin duda complicado. La Secretaría de Hacienda estima que el PIB crecerá tres por ciento, pero tanto la OCDE como el Banco de México no son así de optimistas... Por lo pronto, el 2023 inicia con la renovación de la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia**. El principal reto para quien resulte electo será garantizar la independencia del **Poder Judicial**, así que desde los primeros días del año toca estar atentos a lo que suceda con esta tan importante institución. Es crucial que existan contrapesos para que no se vulnere aún más a nuestra democracia.

Opinión/José Narro Robles (*El Universal*) “¡A México le duele todo!”

... Lo peor es que se trata de una **Ministra** que aspira a **presidir la Suprema Corte de Justicia** y de una profesora que sabe la verdad, porque ella armó la chapuza, además de que mintió y fabricó supuestas evidencias. Qué malo que estas cosas pasen en la UNAM, pero qué bien que la reacción de la institución y su rector sean dignas y valientes y consistan en reconocer el problema, plantear “acciones para evitar la repetición de sucesos reprobables como (esos)”, señalar que “la verdad está en (la) esencia (de la Universidad) y constituye un valor fundamental de (su) quehacer”, además de rechazar que por “disputas ajenas” se pretenda vulnerar a la universidad de la nación. Este penoso asunto debe servir para cambiar el rumbo, para regresar a la ruta de la ética y evitar que se profundicen las crisis que enfrentamos.

Opinión/Carlos Puig (*Milenio Diario*) “Las cosas siempre se pueden poner peor”

... Hoy mismo la **Suprema Corte de Justicia** comienza el proceso para elegir a su nuevo o nueva **Presidente**. La elección ya ha sido manchada por la revelación de Guillermo Sheridan sobre la tesis de una **Ministra aspirante: Yasmín Esquivel**. Nada sería más absurdo que la **Ministra** ganara la **Presidencia**. Pero aún si no es así, su defensa –es un decir—en los últimos días deja claro que no tiene ninguna intención de renunciar. Si así sucede, manchada quedará, ni más ni menos, la **Suprema Corte** mientras ella siga ahí. Y esto solo podría suceder si la UNAM se lo permite y sería la UNAM quien se cubriría de fango. Aunque hay que decir que el comunicado del sábado de la Rectoría da esperanza que no todo está podrido.

Opinión/Gerardo René Herrera Huizar (*El Financiero*) “Año nuevo. Misma política”

...Nebuloso, complicado e incierto el horizonte para el año que inicia y que tiene como primer evento relevante y trascendente la sucesión en la **Presidencia de la Suprema Corte de la Nación** que ha de decidirse el día de hoy, catalizada por la herencia del escándalo de la misteriosa tesis supuestamente plagiada. Mucho de lo que está en el tablero político para el último tercio de la administración dependerá de la elección de la presidencia en el **Máximo Tribunal** y será un factor determinante para sustentar la constitucionalidad de las reformas legales en curso que resultan fundamentales sobre todo en materia electoral de cara a las elecciones locales y federales próximas. Con todo, deseamos que el 2023 sea un año próspero y prometedor. Feliz año nuevo.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Elección en la SCJN”

Hoy se conocerá al nuevo **Presidente o Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, hasta anoche aún había cinco candidatos al cargo; el debate está entre quienes desde ese cargo tendrán una cercanía considerada por muchos como excesiva para con el Poder Ejecutivo y quienes quieren marcar la raya para mantener su autonomía como uno de los **Poderes de la Unión**, así que hagan sus apuestas sobre el humor del Presidente en *La Mañanera* del martes. ¿Será?

Opinión/Jesús Rangel (*Milenio Diario*) “Cuarto de junto”

El Tribunal Universitario, que encabeza Everardo Moreno, ex candidato presidencial, será el que resuelva el tema del plagio de tesis, con la legislación de la UNAM en la mano, que involucra a la **Ministra de la SCJN Yasmín Esquivel Mossa...**

Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “Aparece Edgar Ulises Baez”

Con fecha 30 de diciembre, **Yasmín Esquivel**, la todavía **Ministra de la Suprema Corte**, insistió en que fue Edgar Ulises Báez y no ella quien incurrió en plagio, para lo cual “informó” que existía una declaración de don Edgar Ulises, quien según “la directora de tesis”, Martha Rodríguez Ortiz, “reconoció y manifestó expresamente que: de ese trabajo (el de **Esquivel**) tomé varias referencias y texto y pude tomar varias partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986”. Sin embargo, el reportero Juan Carlos Rodríguez, de Eje Central, localizó a Ruiz, quien se restablece de una neumonía en su modestísima vivienda ubicada en Xochimilco, donde declaró que él no hizo tal declaración. Doña **Yasmín** dice también que “tres dictámenes periciales en informática” (???) concluyen que su tesis, la presentada por la **Ministra**, “se cargó al repositorio TESTUNAM previo al de otro alumno”, pero, más allá de la confusa redacción, el hecho es que la tesis de la **Ministra**, agrega el reportero, “hace alusión a la crisis económica de 1987 y en la bibliografía cita dos periódicos de 1986”, de modo que no pudo ser entregada antes que el trabajo de Edgar Ulises Báez. La **Ministra** se hunde y con ella la señora Rodríguez Ortiz, quien ha sido asesora de 513 tesis, lo que establece un récord mundial y despiide un fuerte y desagradable olor a corrupción. Doña Martha, por cierto, se mantiene en el nivel académico más bajo, lo que no habla bien de sus capacidades. Hoy se decide quién ocupará la **Presidencia de la Suprema Corte**. Los señores **Ministros** se juegan su credibilidad.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Humo blanco en la Corte”

Este lunes se conocerá a quien será **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** por los próximos cuatro años. Lo deseable, nos comentan, es que esta elección interna se realice con

transparencia y sin raspaduras, como ha ocurrido en la historia contemporánea del **Máximo Tribunal** del país. Los cinco aspirantes: **Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez, Javier Laynez y Norma Lucía Piña** cuentan con la trayectoria y los méritos suficientes como para encabezar a la **SCJN** en una nueva etapa, llena de retos y de asuntos pendientes de resolución. La normatividad interna contempla un mecanismo para que quien resulte electo cuente necesariamente con una mayoría de votos. Eso garantiza que el nuevo titular del **Poder Judicial** contará con toda la legitimidad que se requiere para ejercer su encargo. A esperar pues, la decisión que tomen soberanamente los **Ministros** este día.

Opinión/Sin Protocolo (La Prensa) “Encono y polarización”

Inicia 2023, un año que será definitivo como antesala de la elección del 2024. Lo es por los comicios del Estado de México y Coahuila, donde actualmente gobierna el PRI. Su resultado marcará el derrotero del próximo año, cuando se disputará la Presidencia. Pero diversos actores políticos y analistas, vislumbran un aumento en la polarización auspiciada desde el poder. Al Presidente Andrés Manuel López Obrador no le han salido las cosas como esperaba, aunque lo que más le preocupa es su popularidad. Su obsesión de desprestigiar al INE y apoderarse de su control, lo ha descompuesto totalmente al no conseguirlo. A ello se le suma la bomba mediática contra su candidata favorita para la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCIN)**, **Yasmín Esquivel**.

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Señoras y señores, hoy es la votación en la **Suprema Corte de Justicia** y un proceso que parecía de trámite se complicó en demasía. Quienes conocen los pasillos del edificio y se mueven en sus sótanos nos dicen que los votos están definidos muy probablemente desde la semana pasada, antes de Navidad, y los cabildeos de emergencia cesaron apenas salió a la luz el escándalo de la tesis la candidata a **Presidente de la Corte Yazmín (sic) Esquivel Mossa**. Junto con ella, y en orden alfabético, están otros cuatro candidatos como son **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Positek (sic), Alberto Pérez Dayán y Norma Lucía Piña Hernández**, todos presentaron su plan de trabajo 2023-2026, sin embargo, tienen muy claro que el ganador de esta votación va a enfrentar la furia de la 4T y la descalificación presidencial en caso de que no quede **Esquivel Mossa** como presidente.

Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) “Quieren magistrados golpistas”

Luego de lo sucedido en Bolivia, Perú y otros países de América Latina no podemos pensar que la ultraderecha que coordina esos golpes a la democracia no haya pensado en México para descarrilar la democracia en nuestro país. El montaje contra la **Ministra Yasmín Esquivel**, que la derecha defendió hasta el paroxismo, tiene mucho de fondo y no puede limitarse al simple sabotaje de una persona afín a la 4T para tratar de impedirle su acceso a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La visión está centrada en la mejor manera de preparar un golpe de Estado blando. La derecha, que cada una de sus protestas y expresiones se desgarra las vestiduras para que no se identifique las que para ellos son esenciales en su proyecto de golpe, y que se planea desde diferentes aristas de la administración pública, principalmente en el **Poder Judicial**.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “...Y te has vuelto medrosa y cobarde”

Los versos de Agustín Lara no están nada mal para comenzar el año. Medrosa y cobarde, le dice el poeta musical a una mujer a quien le advierte los mágicos aburrimientos de la luz y el hastío. En el último día del año pasado, la Universidad Nacional Autónoma de México emitió un comunicado ramplón, ambiguo, acomodaticio y nada definitivo. Otros dirían, pateó el bote. Lo alejó hasta quién sabe cuándo, en lugar de tomar una postura en torno de un tema cuya naturaleza no amerita tantos recovecos y si, en cambio, le abre las puertas a la chicanada. Para comenzar el documento se presenta con una redacción, desmentida más tarde por el descuidado redactor y más descuidado firmante. Dice al principio: “en relación al presunto plagio de la tesis profesional que involucra a una ex alumna (sin nombre) ...”, pero más adelante afirma: “...Que después del análisis de la documentación por el Comité y con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio...” Todo esto mueve a pena. O a risa. La verdad hubo otro plagio. Fueron dos. El plagio genial, la

engañifa primigenia, fue cuando los dos gemelos del intelecto, (**Yasmín Esquivel** y Edgar Ulises Báez Gutiérrez, con la maestra Marta como tutora) le robaron a Herbert George Wells, la idea de su célebre novela, “La máquina del tiempo”.

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo Cinco Días*) “Las miradas de la Corte”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tendrá hoy su particular cónclave para designar a su nuevo presidente o presidenta, y será en medio de una controversia que impacta directamente una de las aspirantes: La **Ministra Yasmin Esquivel**, pero que podría traer fuertes implicaciones en todo el **Poder Judicial** y sobre su papel frente al Ejecutivo durante los próximos años. Aunque al interior de la **Corte** se ha mantenido mucho hermetismo para evitar pronunciarse sobre el escándalo que rodea a **Esquivel**, el cual ha ido escalando, la percepción es que la candidatura de la **Ministra** está prácticamente descartada, aunque las presiones podrían aumentar en las próximas horas, si de verdad hubiese una consigna de impulsarla, algo que, visto lo visto, se ve cada vez más inviable. Y tras el nombramiento lo que venga para el nuevo presidente o presidenta no será menor, pues muy pronto podría marcarse cómo será su relación con Palacio Nacional pues ahora no sólo la **Corte** tendrá que definir un tema tan polémico como el llamado Plan B de la reforma electoral sino incluso el muy delicado tema que hoy envuelve a una de sus integrantes. Empieza fuerte el año.

Opinión/El Duende (*La Razón de México*) “Agenda 2023”

... Hoy, en medio de las turbulencias suscitadas en las últimas semanas por los señalamientos de plagio, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** elegirá a su nuevo presidente para los próximos cuatro años. El sucesor de **Arturo Zaldívar** saldrá entre **Norma Lucía Piña Hernández, Yasmín Esquivel Mossa** —que cada vez la tiene más complicada—, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán**. El reto, que el **Máximo Tribunal** mantenga su independencia respecto al inquilino de Palacio, o sea, el Presidente Andrés Manuel López Obrador...

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario*) “Sin tesis no hay paraíso”

En vez de aprovechar estas fiestas para replantearse sus planes para conquistar el mundo porque todo se les *guakaliza*, el sector *opositores* trabajó horas extras justo en los días en que ni los *bots* laboran. Así, sacaron a pasear innecesaria e inútilmente sus bajas pasiones solo para exhibir algo todavía peor que sus rencores sociales: su inexistente sentido del humor. Personajes como Aguayo, la Dresser, la Rabadán, Claudio XXX, los Paleros de Alazraki y los Paleros de *Cheridam* se metieron en el tema de la tesis supuestamente plagiada por la **Ministra Yasmín Esquivel** instalados, para variar, en el melodrama ranchero. En vez de burlarse con elegancia de la telenovela *Sin tesis no hay paraíso*”, se fueron de cuernos contra un personaje que ha peleado más de lo que esperaban y que ya les está volteando gachamente la tortilla, sin contemplar que al abrir esa Caja de Pandora estaban escupiendo hacia el cielo.

Opinión/Pepe Delgado (*ContraRéplica*) “Plagio”

A pesar de que durante la semana pasada, asesores y la propia **Ministra Yasmín Esquivel**, se esforzaron por aclarar el presunto plagio de su tesis de licenciatura, el rector de la UNAM, Enrique Graue y Édgar Ulises Báez Gutiérrez, autor de la tesis que supuestamente plagió la investigación, de acuerdo con lo publicado en un comunicado por **Esquivel**, desmoronan su defensa. Hoy será un día muy largo para la **Ministra**, ya que todo parece indicar que no será ella la elegida para suceder a **Arturo Zaldívar**...

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “¿Más de lo mismo este 2023 en la SCJN?”

La tremenda **Corte** integrada por “tres patines” y su elenco, perdón, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, arranca el nuevo año en medio de un espectáculo protagonizado por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien denuncia una campaña negra en contra del **Máximo Tribunal** de justicia del país, organizada, según ella, por “intereses ajenos que quieren intervenir” en la elección, este 2 de enero, del nuevo **Presidente de esa institución** que ha visto deteriorada su imagen y prestigio en los últimos años.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Esquivel, la última gran lección de 2022, y lo que no debemos tolerar en 2023”

Pues sí, no hay plazo que no se cumpla y el de **Yasmín Esquivel** vence hoy. Junto al de ella, se vence el de México. El que en este país hay cabida para las mayores aberraciones, y que hay quien cree que **Esquivel** no sólo puede esquivar las consecuencias de plagiar una tesis de la UNAM, sino ser elegida como **Presidenta de la Suprema Corte**. Yo y muchísimos más, no vemos cómo pueda ocurrir tal cosa.

Opinión/Fernando Fuentes (*Ovaciones*) “Inicio de año vertiginoso”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, tendrá que decidir el día hoy quien ocupará la presidencia de este importante **órgano de justicia de país**, en sustitución de **Arturo Zaldívar**, quien dejará de encabezar a la **Corte**, a pesar del apoyo del Presidente López Obrador, qué invitó a continuar en su cargo, situación que causo bastante polémica al interior y exterior de este poder independiente de la nación.

Opinión/Radiopasillo (*Ovaciones*) “El relevo en la Corte y la grilla al rojo vivo”

Finalmente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tendrá hoy su proceso de relevo en la presidencia. Este lunes se conocerá quién releva a **Arturo Zaldívar** el mando del **Máximo Tribunal** del país. **Yasmín Esquivel Mossa** es la candidata de Andrés Manuel López Obrador. Llega maltrecha luego del escándalo por el plagio del que se le ha acusado de su tesis con la que se tituló como licenciada en derecho por la UNADN, en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, antes Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP).

Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “¿De progresista, a magistrador?”

El rector Enrique Graue se lavó las manos, y en vez de ordenar que la investigación de la FES Aragón estuviera lista hoy lunes antes de la elección, prefirió irse de fiestas decembrinas, lo que convierte a la UNAM y dicha facultad de estudios superiores -que no sale de su “alta coincidencia” en ambos trabajos- en cómplices de lo que parece un ardid contra la **magistrada**, orquestado por opositores a la 4T...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Tras la Puerta del Poder”

... El **Pleno de la Corte** deberá elegir hoy a su nuevo **Presidente**... Al **Presidente** saliente **Arturo Zaldívar** lo sustituirá alguno de los siguientes **Ministros**: **Norma Piña**, **Alfredo Gutiérrez**, **Alberto Pérez Dayán** o **Javier Laynez**...

Opinión/Francisco Rodríguez (*Diario Imagen*) “Índice Político”

... Aunque la ley señala que deben ser los **Ministros** y sólo los **Ministros** quienes elijan a quien presida la **Corte de Justicia** y, al mismo tiempo, también encabece la **Judicatura Federal**... lo más seguro es que... López Obrador vuelva a meter las manos en la elección...

El Correo Ilustrado/Solicita a Ministros de la SCJN elegir con independencia (*La Jornada*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** está pronta a elegir a su **Presidente** o **Presidenta**, pero la poca o mucha independencia que ha ganado durante este sexenio está en riesgo, debido a la intromisión de la ultraderecha, que a través de sus medios de comunicación, sus intelectuales orgánicos, sus organizaciones y partidos y sus personeros de la UNAM, intentan incidir para imponer a un pelele de sus intereses fácticos y oligarcas que tanto daño causaron a la impartición de justicia en nuestro país. Los mexicanos no lo debemos permitir y sí pronunciarnos enérgicamente a favor de que los **Ministros y Ministras de la Suprema Corte**, sin hacer caso a esos barruntos injerencistas, elijan con toda independencia a su nuevo **Presidente**, que cuente con la convicción y la autonomía necesaria para proseguir con la transformación de ese organismo, en beneficio de toda una nación y no de unos cuantos oligarcas y sus compinches. *Raymundo Colín Chávez*

Tu opinión Reforma/”La trampa” (Reforma)

Confío plenamente en que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** estarán hoy a la altura de la institución que representan. Lo que hemos visto en las últimas semanas es algo reprobable e intollerable. La trampa, una vez más, quiere permear en el **Poder Judicial** (ya lo hizo también en el Legislativo). Los contrapesos al poder -la solidez de nuestras instituciones- están nuevamente a prueba. Parafraseando al titular del Poder Ejecutivo en su mensaje de Año Nuevo: debemos ser optimistas, nuestras fortalezas nos permitirán superar este y otros ataques a nuestra democracia.

Isidro López P/Ciudad de México

El Correo Ilustrado/En relación con la titulación (La Jornada)

He seguido las diferentes publicaciones en relación con el tema del supuesto plagio de una tesis de licenciatura y difiero de las explicaciones expresadas por diferentes personalidades. Se ha mencionado incluso el análisis de una dependencia académica de la FES... Con base en la documentación expedida, la Dirección General de Profesiones procede a expedir la llamada cédula profesional, que garantiza al profesional ante el mercado laboral y profesional, el cual cuenta con un registro que acredita la validez del profesional. En el caso que nos ocupa, poco o nada se ha mencionado del profesional supuestamente plagiado, no se ha procedido a corroborar si su título se encuentra registrado ante la Dirección General de Profesiones, ni siquiera si la mencionada persona existe. Para que esto pudiera darse, debe existir la complicidad de los miembros del cuerpo de asesores, de los miembros del jurado de exámenes profesionales, de la validez del examen profesional realizado y de las autoridades de la Dirección General de Profesiones de hace 35 años, fecha en que se otorgó el mencionado título de licenciatura. (Carta resumida).

René Muñoz

SOLICITUD DE AMPARO

Opinión/Redes de Poder MTY (Reporte Índigo) “Traba Ríos-Farjat interés público ciudadano y en picada diputados de movimiento ciudadano”

Margarita Ríos-Farjat, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), podrá excusarse una y mil veces y asegurar que no existe conflicto de interés por otorgar dos **amparos** a Javier Navarro, secretario de Gobierno. Sin embargo, la realidad es que sólo ha generado suspicacias a la hora de tomar la decisión de dar esta protección al funcionario. La **Ministra** trabajó como abogada asociada en la firma *Baker S McKenzie*, en donde Navarro fue socio. Su hermana, Ana Maribel, trabaja en el Gobierno estatal. Además de que Navarro y Margarita trabajaron juntos en un libro, fundaron la Coalición Anticorrupción, un órgano del Consejo Cívico, cuyo presidente fue Javier Navarro. Si todo esto no levanta dudas que su decisión fue para favorecer a Navarro, pues solo sería para ella, porque para los neoleoneses no. Habrá que recordarle a la **Ministra** que el fondo del asunto por el cual se busca juicio político a Navarro es por no publicar iniciativas legislativas que tienen un interés público para los ciudadanos en el Periódico Oficial, lo que constituye una violación a la Constitución local y una de las pocas causales para iniciar un proceso de este tipo. La decisión de **Ríos Farjat** de otorgar un **amparo** al funcionario ha perjudicado a la población. Como regla tendría que hacerse un lado, claro, si le interesa un poco la ciudadanía.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Incumple de nuevo la Cámara en legislar sobre materias ordenadas por la Corte (La Jornada)

La Cámara de Diputados volvió a incumplir mandatos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que le ordenó legislar en materias como objeción de conciencia, una nueva *ley general de aguas y sobre el uso de la fuerza por militares* en tareas de seguridad pública, aun cuando los plazos vencieron desde abril del año pasado. Se trata de temas que la propia Cámara fijó como prioritarios a resolver desde febrero de 2022, pero que no logró por falta de acuerdo y confrontación política entre los grupos legislativos, y porque el esfuerzo de la bancada mayoritaria se concentró en la agenda electoral. Uno de los puntos de más antigüedad es sobre un nuevo código nacional de procedimientos civiles y familiares, que está a revisión en comisiones para el que los **Ministros** determinaron como límite el 30 de abril. No obstante, la Junta de Coordinación Política decidió constituir un grupo de trabajo, que convocó a distintos foros, y en

uno de éstos en junio pasado, el director jurídico de la Cámara, Luis Genaro Vázquez, informó que se había obtenido un **amparo judicial**, que permitía una prórroga hasta el 15 de diciembre pasado. Tampoco se cumplió.

DETENCIONES DE MILITARES

[Las detenciones de civiles por militares van en declive con 5.8 mil casos en 2022 \(La Jornada\)](#)

De enero a octubre de 2022, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detuvo a 5 mil 832 civiles, al actuar en tareas de seguridad pública, indicó el Ejército, en respuesta a una solicitud de información. Durante este periodo, Michoacán fue la entidad donde más aprehensiones realizaron (884), seguido de Sonora con 573 y Guanajuato con 562. El cumplimiento de la *Ley Nacional del Registro de Detenciones* (LNRD) por parte de los militares será analizado este mes por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Se trata de una **controversia constitucional** promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que pide a los **Ministros** que precisen los límites para la actuación de militares. En el reporte, elaborado por el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, afirma que “el personal militar sólo lleva a cabo arrestos en casos de flagrancia delictiva en aplicación de la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*, así como en actividades para reducir los índices de violencia en el país, en términos de los artículos 16 constitucional y 147 del Código Nacional de Procedimientos Penales”.

REGULACIÓN DE CANNABIS

[Plan B electoral y marijuana recreativa, prioridades del Senado \(Excélsior\)](#)

La marihuana para uso recreativo y concluir las adecuaciones al plan B de la reforma electoral serán los temas prioritarios en la Cámara de Senadores al inicio de 2023, de acuerdo con la agenda legislativa pendiente para este nuevo año. A finales de 2022, las únicas normas que fueron aprobadas en su totalidad, en una primera minuta, por la Cámara de Diputados y el Senado, en lo concerniente al plan B de la reforma electoral, fueron la *Ley General de Comunicación Social*, y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*. Mientras que la minuta que contiene reformas a las leyes: *General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)*; la *General de Partidos Políticos*; y **Orgánica del Poder Judicial de la Federación**; así como la minuta que expide la *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*, fue regresada al Senado para su aprobación, con los cambios hechos en San Lázaro. Por tanto, esta segunda minuta deberá ser avalada en los mismos términos en el Senado en el periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero próximo. El otro gran pendiente desde septiembre de 2020, que deberá de discutir y en su caso aprobar el Senado, por mandato de la **Suprema Corte de Justicia** es la marihuana para uso recreativo.

SELECCIÓN DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

[Opinión/Viri Ríos \(Milenio Diario\) “Qué esperar de 2023”](#)

Comienza 2023 y con él un año en el que los políticos querrán que la discusión se centre en cuestiones electorales: las contiendas del Estado de México y Coahuila, las fracturas internas de Morena y la selección de candidatos para el 2024...El campo de batalla más importante del 2023 no serán las urnas, sino el Congreso y la **Suprema Corte de Justicia**. Ahí se debatirá la selección de consejeros de la Comisión Federal de Competencia Económica, la política energética, el presupuesto, los **amparos** contra el etiquetado frontal y los resultados de miles de auditorías al gasto público.

PRESIDENCIA DEL TFJA

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Humo blanco también en el TFJA”](#)

Al igual que en la **Suprema Corte**, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa elegirán este lunes a un nuevo presidente. Se dice en los pasillos del órgano judicial que los magistrados seguirán con la línea que ha marcado el jefe del Ejecutivo, por lo que la elegida para el cargo será una mujer, que surgirá de entre la dupla de las magistradas Luz María Anaya y Zulema Mosri. En el camino se quedaron muchos otros perfiles vinculados con lo que se identifica como el neoliberalismo. ¿Será?

PREUPUESTO DE EGRESOS 2023

Opinión/David Márquez Ayala (*La Jornada*) “Presupuesto 2023. Los egresos (2/2)”

Acorde con el ingreso esperado y aprobado en la *Ley de Ingresos de la Federación (LIF)*, el gasto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023 es de 8 billones 299 mil 648 millones de pesos, y es 11.5% superior en términos reales al aprobado para 2022 (Gráfico I), siguiendo la metodología del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en la deflactación. Los Ramos Autónomos reciben una asignación presupuestal total en 2023 de 150 mil 907 millones, cifra -1.2% inferior en términos reales a la aprobada para 2022. El Poder Legislativo recibe 1.5% más real, el **Judicial** 0.2, y los órganos autónomos 1.5% más, salvo el Instituto Nacional Electoral -2.4%, la Comisión Nacional de Derechos Humanos -0.6%, y el INEGI -15.4%

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SEDENA/PAGO A DEUDOS

Debe Sedena pagar 19.5 mdp a deudos (Reforma)

En septiembre de 2016, Patricia viajaba por la carretera Nuevo Laredo- Monterrey con sus dos hijos menores en la parte trasera de un Malibú modelo 2003. La madre de Patricia viajaba de copiloto y en el volante iba su padrastro. Habían salido de paseo. Pasaron a un centro comercial. A las 13:00 horas decidieron regresar a casa. Tomaron la Avenida Reforma con dirección al sur, vía que se transforma en la carretera nacional Monterrey-Nuevo Laredo... Tras cuatro años de juicio, el día 2 de junio de 2022 se resolvió el **amparo** y un **Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito** ordenó a la Sedena indemnizarlos con un total de 19.5 millones de pesos (con intereses acumulados) por haber realizado un uso indebido de la fuerza conforme al Manual del Uso de la Fuerza, de aplicación común en las Fuerzas Armadas. La Defensa Nacional impugnó esa sentencia ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, quien el 8 de septiembre de 2022 desechó el último recurso de la dependencia.

CASO EMILIO LOZOYA

Amparan a ex colaborador de Lozoya contra cualquier orden de aprehensión (Unomásuno -versión digital-)

Ahora se sabe que Francisco Corso Rodríguez, ex colaborador del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, recurrió al **amparo** contra cualquier **orden de aprehensión** girada en su contra por delitos que no ameriten prisión preventiva oficiosa. Según ha trascendido por el momento, el **Juez Tercero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales con residencia en el Estado de México** concedió al ex jefe del Departamento Administrativo en la Dirección General de Pemex la **suspensión provisional** con lo que se frena su captura. Además, le impuso el pago de una garantía de 15 mil pesos para que la medida cautelar se mantenga vigente. Vale recordar que Lozoya Austin ofreció presentar ante la Fiscalía General de la República (FGR) a su ex secretario particular, Rodrigo Arteaga Santoyo y a Francisco Olascoaga Rodríguez, como testigos en el caso de los sobornos que supuestamente recibieron algunos legisladores para que aceptaran aprobar la reforma energética. Sin embargo, ambos se niegan a confirmar los hechos, por lo que la FGR abrió carpeta de investigación en su contra. De acuerdo con lo que ha declarado Lozoya a la FGR, Rodrigo Arteaga Santoyo y Francisco Olascoaga Rodríguez cuentan con los recibos que se firmaban para la entrega de los sobornos a legisladores federales y el video en el que se ve el momento exacto de una de las entregas de dinero al enlace del Partido Acción Nacional (PAN).

Mañana, veredicto sobre un eventual acuerdo de Lozoya (Milenio Diario)

Mañana se conocerá si Emilio Lozoya Austin logró un acuerdo reparatorio para que se suspenda el proceso iniciado en su contra por la venta de la planta chatarra de Agronitrogenados, lo que también permitirá inferir si hubo un avance para alcanzar un criterio de oportunidad y dejar la cárcel por el caso Odebrecht.

Verónica Gutiérrez Fuentes, Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, citó al ex director de Petróleos Mexicanos para este 3 de enero a las 10 de la mañana, así como a la representación jurídica de Pemex, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR). En caso de que Lozoya no haya logrado el acuerdo reparatorio para resarcir el daño patrimonial causado a Pemex, el Ministerio Público federal solicitará el inicio de la audiencia intermedia para comenzar con el ofrecimiento y admisión de los medios de prueba, así como la depuración de los hechos controvertidos que serán materia del **juicio oral**. Si la FGR considera que tiene suficientes pruebas para suponer que el ex funcionario es culpable, presentará su acusación ante la **juez**, donde determinará la lista de testigos y peritos que desea declaren en el juicio. En la etapa intermedia se lleva a cabo un debate ante la **juez de Control**, donde el imputado y el agente del Ministerio Público federal propondrán as pruebas que presentarán en el juicio y la **juzgadora** determinará cuáles admite.

REFORMA LABORAL

Opinión/Carlos Pavón (24 Horas) “2023 y la lucha minera”

Nuestro país fue obligado a llevar a cabo una reforma laboral, para que pudiera renovarse la firma del Tratado de Libre Comercio, hoy conocido como T-MEC; en teoría este capítulo garantizaría que se cumplieran los derechos laborales de los trabajadores mexicanos, pero resultó exactamente lo contrario... Para empezar, esa reforma, lejos de beneficiar a la clase obrera, la violentó a tal grado de que los trabajadores perdieron el derecho a recibir de manera libre y directa el pago del reparto de utilidades. Los senadores de Morena, encabezados por Napoleón Gómez Urrutia, impulsaron una reforma que topó el pago máximo de esta prestación a tres meses de salario, cuando este ingreso en algunos sectores como en el minero, podía superar por mucho esa cantidad. El resultado fue que cientos de trabajadores de diversos sectores perdieron hasta 80% de sus ingresos provenientes de esa prestación, un despojo nunca antes visto contra la clase trabajadora. Nuestro Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE fue el único que alzó la voz para evitar este atraco; en los hechos **amparamos** a todos nuestros trabajadores sindicalizados contra esta reforma por demás injusta.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Obstrucción de la justicia y negligencia frenan investigación de los feminicidios (La Crónica de Hoy - espacio en primera plana-)

Con la novedad, que su hija se suicidó - dijo el ministerial en un tono frío a los padres de Zyanya Figueroa Becerril, egresada de la Facultad de Medicina de la UNAM y quien estudiaba la especialidad en pediatría en el Hospital del Niño Poblano. Como si hubiera atestiguado la escena, el policía aludió la gama de medicamentos regados en la recamara: “Fue lo primero que usó para hacerse daño, luego se quiso cortar las venas, pero seguramente se acobardó y terminó colgándose. Dejó una carta póstuma. Era la noche del 15 de mayo de 2018. Han pasado más de 4 años y medio en los cuales la familia ha documentado diversas omisiones e incompetencias de la Fiscalía General de Justicia de Puebla y aportado elementos para derribar la versión inicial. Su batalla ha rendido frutos porque en 2021, tras una audiencia de omisiones solicitada por el abogado familiar, un **Tribunal Colegiado** solicitó a la fiscalía poblana subsanar sus errores y reencauzar la investigación como feminicidio, determinación respaldada por el **Juez de Control**, quien otorgó un plazo para presentar un nuevo plan metodológico, el cual contempla la exhumación del cuerpo. En esta primera entrega, *Crónica* cuenta la historia de Zyanya, hilo conductor hacia una realidad dolorosa en el país: obstrucción de la justicia en casos de mujeres asesinadas, por descuidos, carencias y corruptelas de autoridades policiales, ministeriales y forenses, así como por la disparidad en dictámenes oficiales.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

México entrega a *El Mudo* a Estados Unidos (Milenio Diario)

La Fiscalía General de la República (FGR) entregó al Gobierno de Estados Unidos a Alberto David Rubio Zamora, *El Mudo*, presunto integrante del *Cártel de Sinaloa*, quien es requerido para ser juzgado por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, lavado de dinero y asociación delictuosa. De acuerdo con los estadounidenses, *El Mudo* formó parte de dicha organización criminal de 2005 a 2014 y fue responsable de introducir metanfetamina desde México hacia la Unión Americana. Además, coordinaba el transporte de las ganancias obtenidas por la venta de droga en ese país para ser enviadas a territorio mexicano. En cumplimiento al Tratado de **Extradición** entre México y Estados Unidos, la FGR lo entregó al Gobierno de aquel país, donde es requerido por la Corte Federal del distrito sur de California. La entrega de Rubio Zamora se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). ([Excélsior](#)) ([Basta!](#)) ([El Independiente](#)) ([Ovaciones](#))

ABUSO SEXUAL A MENORES

Sufren abuso sexual cada año 5.4 millones de niños (El Sol de México)

La senadora del PAN, Josefina Vázquez Mota, advirtió que cada año 5.4 millones de niños, niñas y adolescentes son víctimas de abuso sexual en México, de los cuales, seis de cada 10 se producen en casa y 60 por ciento de los casos el agresor pertenece al círculo cercano a la familia. La legisladora presentó una iniciativa para reformar la *Ley de Asistencia Social*, a fin de que todas las niñas, niños y adolescentes que

hayan sufrido cualquier tipo de violencia sexual tengan derecho a la asistencia social. Refirió que se busca que la reforma sirva como una herramienta que contribuya a inhibir, perseguir, sancionar y resarcir las violaciones ocurridas contra este sector de la población, muchas de las víctimas no cuentan con tratamientos íntegros para la reparación del daño. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupó en 2019 el primer lugar en abuso sexual infantil. De cada mil casos de abuso sexual contra menores en el país, solo 100 se denuncian y de estos, únicamente el 10 por ciento llega ante un **juez**. Sólo el uno por ciento recibe una sentencia condenatoria, señala la OCDE. ([Ovaciones](#))

SATURACIÓN DE CÁRCELES/ESCAPE DE REOS

Habrá más motines e intentos de fuga en el Cereso de Cieneguillas, advierte ex director (La Jornada)

El Centro de Readaptación Social (Cereso) de Cieneguillas, ubicado en esta capital, padece una crisis de operación resultado de que “sus guardias de seguridad están debilitadas, ya no tiene vida útil y aloja a integrantes de diversos grupos delincuenciales, lo que agrava el problema de sobre población” por sus pugnas, consideró el abogado penalista Ricardo Ramírez Díaz, ex director de ese reclusorio y especialista en política penitenciaria... El 4 de diciembre hubo un levantamiento e intento de escape en Cieneguillas, cuando sujetos pretendieron destruir uno de los muros perimetrales utilizando un camión de carga. Fracasaron porque el automotor se atascó en una zanja. Cómplices de los reos que intentaron fugarse instalaron a continuación 15 bloqueos carreteros en nueve municipios, con vehículos particulares y de carga que robaron e incendiaron. Posteriormente el general Adolfo Marín Marín, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas, afirmó que la organización responsable de la frustrada evasión y de los cierres carreteros fue el *cártel de Sinaloa*. Para Ramírez Díaz, es importante que el Gobierno de Zacatecas solicite a los **jueces federales** que no acepten recluir convictos del ámbito federal en Cieneguillas, que está al límite de sus capacidades y en cualquier momento podría enfrentar otra crisis grave.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Opinión/Glorieta de Colón (El Independiente) “La gracia de palacio”

Como lo anticipamos en este espacio, el ex dirigente del PRI en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre obtuvo un **amparo** los últimos días del año, aunque no le alcanzó para salir del Penal del Altiplano, donde se encuentra recluido desde hace más de un año, imputado por los delitos de “asociación delictuosa, trata de personas, en la modalidad de explotación sexual agravada en grado de tentativa, y publicidad engañoso”. El **amparo** concedido por un **Tribunal Colegiado** obliga a que el Juzgado 17 de lo Penal en la CDMX emita una nueva resolución de la forma en que será sometido a proceso penal o no. Gutiérrez de la Torre confía en la ayuda de la gracia de Palacio del Ayuntamiento, pues su subordinado político, el coordinador del PRI en el Congreso de la CDMX, Ernesto Alarcón, ha respaldado todo lo que viene de la “4” igualito que Israel Betanzos, quien finge como presidente de los priístas en la capital. Lo veremos.

CABOTAJE AÉREO

Aerolíneas en riesgo, si abren vuelos nacionales a foráneas (24 Horas)

La iniciativa de reforma para permitir el cabotaje aéreo pone en desventaja al talento y a las aerolíneas de México debido a la posible llegada de competidores más fuertes que podrían sacarlas del mercado, advirtieron representantes y especialistas del sector. Recordaron además que las líneas aéreas mexicanas aún se recuperan tras la baja demanda de vuelos por la pandemia, periodo en el que no recibieron apoyo por parte del Gobierno federal, y de la degradación aérea a categoría 2, que les impide la incorporación de nuevas aeronaves y rutas hacia el extranjero. El 15 de diciembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para modificar las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, en donde se incluye la eliminación de la prohibición del cabotaje... Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas, refirió que la prohibición del cabotaje proviene de convenios internacionales, y que han sido suscritos por el Estado mexicano y ratificados por el Senado, por lo que se convierten en normas constitucionales, como lo establece el artículo 133 de la Constitución. Por lo que una modificación no se puede efectuar a través de leyes secundarias, sin primero

cambiar las normativas jerárquicamente superiores. “Esa falta de técnica jurídica permite el suficiente fundamento para que se promuevan **amparos** y para que los **amparos** sean procedentes y finalmente se declare esta reforma **inconstitucional**”, anticipó.

DESCONGELAMIENTO DE CUENTAS/ACCENDO BANCO

Opinión/Rogelio Varela (El Heraldo de México) “Descongelan cuentas de ex director de Accendo”

Gracias a un **amparo** Francisco Javier Reyes de la Campa, otrora mandamás en Accendo Banco, acusado de administración fraudulenta por su ex socio Moisés Cosío, logró que sus cuentas bancarias fueran descongeladas. Fue en septiembre de 2021 cuando la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entonces a cargo de Santiago Nieto, bloqueó los recursos del empresario y los de sus dos hermanos por sospechas de lavado de dinero. Esto se habría dado a conocer luego que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) le revocara la autorización a Accendo, ante múltiples irregularidades operativas y problemas para mantener el índice mínimo de capitalización que exige la Ley de Instituciones de Crédito. La CNBV detectó que desde 2017 Accendo presentaba deficiencias de control interno, registros contables incorrectos, incumplimiento de obligaciones sobre reservas preventivas y calificación de cartera, y de las disposiciones prudenciales emitidas por la autoridad bancaria. Entre los damnificados de la crisis de ese banco anote a los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Chihuahua y la COMX, incluso los dos últimos retiraron su dinero días antes de la revocación de licencia, mientras que las primeras tres entidades tendrán que esperar para recobrar sus recursos.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Sin sentencia, 806 presos en Zacatecas (El Sol de México)

ZACATECAS.- En Zacatecas, más de 800 personas permanecen en cárceles sin tener sentencia condenatoria, lo que influye en que la mitad de las prisiones estén sobre pobladas. El **magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Arturo Nahle García**, rechazó que la dilación de fallos sea culpa de los **jueces** y lo atribuyó a los procesos que se alargan. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), hasta noviembre, 34 por ciento de las dos mil 358 personas privadas de su libertad en las 13 prisiones del estado no tenían una condena. De los 806 presos sin sentencia, 600 son del fuero común y 206 del federal, de los cuales 672 son hombres y 134 mujeres, informó la dependencia estatal en respuesta a una solicitud de información a través de la *Plataforma Nacional de Transparencia*. La SSP señaló que un año es el promedio de tiempo que llevan recluidas en cárceles de Zacatecas las personas que no han recibido sentencia y que están acusadas de delitos del fuero federal.

Denuncian agresión en 'rescate' de niños (Reforma)

Belen Noemí Domínguez Zúñiga, directora de la Unidad de Investigación de Delitos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía de Jalisco, fue acusada ante la Fiscalía Anticorrupción por los delitos de tortura y abuso de autoridad. El pasado 5 de octubre, la oficial encabezó un operativo para “rescatar” a dos menores que son parte de un juicio familiar por parte de sus padres para obtener su custodia. Fue acompañada por personal del **Juzgado** auxiliada por Fiscalía Especializada en Delitos contra Menores del Estado de Jalisco, adscritos al Centro de los Derechos de la Niñez (Ciudad Niñez). La denuncia interpuesta el 15 de diciembre pasado, y de la cual *Grupo Reforma* posee copia, establece que Domínguez lideró la diligencia en un domicilio de la Colonia El Bajío, en Zapopan, para “sacar” a los menores, de acuerdo con una resolución del **juez Octavo de lo Familiar del Primer Partido Judicial en Jalisco**.

A más de siete años la justicia no llega en el caso Narvarte (Diario de México -espacio en primera plana)

A más de siete años y ante la falta de **justicia**, familiares de los cinco acribillados y sus abogados coadyuvantes aportaron nuevas pruebas en las que muestran evidencias de que se trató de una operación orquestada que implica a ex funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y a personeros de la administración del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, como “El Capitán Tormenta”. Todos estos hallazgos los tiene la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y se incluyen en el documental *A plena luz*, que se estrenó el pasado 8 de diciembre en *Netflix*. Medios han señalado que

la averiguación previa incluye un documento que no era público y que es probable que aporte datos sobre la condición laboral de Mile Virginia Martín y sus posibles nexos con ex funcionarios del INM.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL TEPJF

[Una imprudencia, la cena con la priista Viggiano en Polanco: titular del TEPJF \(La Jornada\)](#)

“Reconozco que fue una imprudencia”, dice el **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón**, respecto a la cena que sostuvo, en un restaurante de Polanco, con Carolina Viggiano, entonces candidata de la alianza integrada por PRI-PAN-PRD al Gobierno de Hidalgo, en momentos en que estaba en curso el proceso de calificación de esos comicios. Sin embargo, aduce que tuvo ese tipo de encuentros, fuera de su despacho, con otros dirigentes políticos y no por eso compromete su actuar. El objetivo es tener “un **Tribunal** sin colores” partidistas y menos resolver para “quedarse bien con el poder”, señala en entrevista con *La Jornada*. El de la cena en Polanco no ha sido el único episodio en el cual se pone en entredicho la imparcialidad del **Máximo Tribunal Electoral** del país y como también en el pasado la prensa documentó excesos administrativos del **TEPJF**, **Rodríguez Mondragón** dice que por convicción personal ha puesto en marcha programas de ahorro y racionalidad del gasto. El **Tribunal** “sí tenía un reto de incrementar la confianza ciudadana y recuperar nuestra reputación institucional y lo conseguimos”, afirmó. En 2022, el 14 de noviembre pasado, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, dio a conocer conversaciones que muestran un presunto tráfico de influencias entre el **magistrado del TEPJF Felipe Fuentes Barrera** y el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, toda vez que el **juez** revela el sentido de uno de sus proyectos y, como si fuera asesor político, le da al priista sugerencias y teléfonos celulares de sus colegas para cabildear asuntos. **Reyes Rodríguez** fue nombrado presidente del **TEPJF** en agosto de 2021 -y concluye su gestión en octubre de 2024-. Es un abogado que forjó parte de su carrera profesional en el equipo del ex Presidente Felipe Calderón... “Yo mismo he sido objeto de críticas públicas por reunirme con algún actor político; reconocí el hecho porque me reúno con todos los que me piden una audiencia, con Mario Delgado (dirigente de Morena), con Marko Cortés (del PAN), quien ha estado en esta oficina, y no sólo en las oficinas, lo hacía también en lugares públicos, quizás fue imprudente, pero es parte de nuestra cultura y del acceso que estamos tratando de tener para escuchar a todas las voces políticas”, señaló. “Me he reunido en restaurantes o en cafés con dirigentes. Ella (Viggiano) es secretaria general del PRI y también actor en algunos juicios, como los demás, y los escucho para entender sus coyunturas.” —*¿Para esas reuniones no está su despacho aquí en la Sala Superior?* —Ya lo hago aquí. Reconozco que fue una imprudencia, pero así como yo confío en que cuando tengo ese intercambio y diálogos no transgredí los principios de mi función, también tengo en principio que confiar en los **magistrados y magistradas**. También se le preguntó respecto a la resolución de la sala superior en la que se “vincula” a las autoridades jurisdiccionales del país tomar en cuenta si un aspirante a una candidatura ha sido reiteradamente transgresor de la Constitución, en los temas electorales, y si por ello perdería su modo honesto de vivir y su elegibilidad. Al respecto puntualizó: “Hay una sentencia que dice que “si hay violaciones graves a la Constitución Política en materia de derechos político-electORALES en reiteradas ocasiones, los órganos jurisdiccionales pueden valorar si están cumpliendo con el requisito de modo honesto de vivir, para efectos de ser elegibles”.

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

[TEPJF falla a favor de periodista por publicación \(La Razón de México\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó que un periodista no incurrió en violencia política de género en contra de Delfina Gómez, aspirante de Morena a la gubernatura del Estado de México, con la publicación de una columna. La **Sala Superior** informó que, por unanimidad de votos y sin citar a sesión pública, los **magistrados electorales** aprobaron el proyecto de resolución que presentó el **presidente del órgano electoral jurisdiccional, Reyes Rodríguez Mondragón**, en el que se determinó que “dichas publicaciones, incluidas en redes sociales, no contienen los elementos necesarios para señalar que se trató de violencia política de género en contra de la senadora con licencia”. La resolución da respuesta al reclamo que hizo la misma Delfina Gómez Álvarez, respaldada por diversas diputadas federales de Morena, en contra de publicaciones en *Twitter* y columnas de opinión en las que se le criticaba. Originalmente, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) determinó improcedentes las medidas cautelares, sin embargo, el Tribunal Electoral local consideró que las publicaciones denunciadas

tenían indicios de violencia política de género y ordenó al Instituto estatal emitir las medidas solicitadas. En cumplimiento, el Instituto instruyó retirar las publicaciones, así como abstenerse de difundir otras similares, lo que fue impugnado por el periodista en contra de quien se hizo el reclamo por parte de los morenistas, Raymundo Riva Palacio. La **Sala Superior** revocó la sentencia local y el acuerdo de medidas cautelares, tras precisar que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) omitió analizar de manera particular el contenido de las publicaciones y mensajes denunciados, para verificar si contenían preliminarmente elementos de violencia política de género en contra de Gómez Álvarez. ([Ovaciones](#))

Sin sanción, 40% de funcionarios que ejercen violencia (El Universal)

Por acoso sexual, machismo, difusión de videos íntimos, discriminación y descalificación contra mujeres, en dos años 259 funcionarios públicos y ciudadanos han sido inscritos en el registro de personas que cometieron violencia política en razón de género, aunque 106 (40%) no recibieron ninguna sanción, sólo se les aplicó una medida de reparación. Acorde con el registro de sujetos sancionados del Instituto Nacional Electoral (INE), nueve personas perdieron el modo honesto de vivir, un requisito para aspirar a un cargo de elección popular. La mayor parte de los infractores por violencia política son presidentes municipales (52); ciudadanos (48), regidores y periodistas concentran 61.7% de los casos. A fin de sancionar e inhibir estas conductas, en 2020 el INE emitió los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género... Uno de estos casos corresponde al diputado del PAN, Gabriel Quadri, por emitir comentarios transfóbicos contra la diputada Salma Luévanos (Morena), quien debe cumplir con medidas de no repetición del daño, aunque no se le impuso una sanción adicional a la inscripción en el registro. En abril, la **Sala Especializada del Tribunal Electoral** determinó que el legislador realizó comentarios en su cuenta de *Twitter* que buscaban invisibilizar a las mujeres trans, además del uso de lenguaje discriminatorio. Pese a que la decisión fue impugnada en distintas ocasiones por el diputado panista, este diciembre la **Sala Especializada** confirmó su permanencia en dicho registro por un plazo de dos años y nueve meses. Las otras sanciones impuestas por el **Tribunal Electoral** o los Organismos Públicos Locales Electorales son multa económica (91); amonestación pública (46); vista jerárquica al superior (4); suspensión temporal de derechos partidarios y apercibimiento (2).

REFORMA ELECTORAL

Eleva relevo en INE pugna en Cámara (Reforma)

Entre enero y abril, los diputados federales estarán concentrados en la elección de los cuatro consejeros del INE, ante la salida del presidente del organismo, Lorenzo Córdova, y sus compañeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz. Está previsto que hoy la Junta de Coordinación Política se reúna para analizar los alcances de la sentencia del **Tribunal Electoral**, que les ordena modificar la convocatoria para los nombramientos. Para el miércoles, los diputados definirán a sus tres propuestas para la integración del Comité Técnico Evaluador, organismo que depurará la lista de aspirantes para entregar 20 candidatos que competirán por las cuatro consejerías. La Oposición acusa que Morena busca imponer en ese grupo a simpatizantes de Morena, mientras que el partido en el Gobierno culpa a los otros de plantear perfiles afines a Córdova.

Toma y daca

La integración del Comité Técnico de Evaluación que palomeará a los aspirantes a ocupar cuatro asientos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) está envuelta en la polémica...

21 de diciembre.- El **Tribunal Electoral** modifica la convocatoria emitida por la Cámara y pide incluir tres puntos, entre ellos garantizar la autonomía del Comité Técnico, al eliminar la obligación que se le estableció de dar informes a la Jucopo. ([La Jornada](#))

Opinión/Karina Aguilar (24 Horas) "¿Y la esperanza?"

La llegada de un nuevo año está acompañada, la mayoría de las veces, de la esperanza; la esperanza en tener salud, tener trabajo, viajar, que no suban los impuestos, que haya unidad social, fraternidad, que la violencia termine o que tengamos mejores Gobiernos. Desafortunadamente, 2023 no será el año en el que la concordia, la paz y la unidad reinen en el país y es que, entre la guerra por la sucesión presidencial

adelantada y las elecciones para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, lo que veremos desde este mes será guerra sucia, descalificaciones y discursos de odio en todos los niveles. En 2023 también se deberán tomar decisiones importantes para el país, como la definición por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sobre la constitucionalidad o no de las recién aprobadas reformas a leyes secundarias en materia electoral.

Opinión/Norma Julieta del Río Venegas (*El Heraldo de México*) “2023, los deseos no deben quedarse en papel”

El tema electoral acapará las miradas en el primer trimestre del año, sobre todo por la Reforma Electoral, la cual espera aún ser promulgada. Es preciso no dejar de lado que esta puede ser impugnada ante la **SCJN** por quienes la consideran inconstitucional. El tema es para mantenernos atentos. En el caso de la renovación de 4 consejeros del INE, el INAI cumplió su responsabilidad y seleccionó a dos (de los siete) integrantes del Comité Técnico de Evaluación que analizará los perfiles. Hace unos días, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados afirmó que revisará dicha propuesta y adelantó que podría impugnarla. Desde nuestro Instituto estaremos atentos a lo que resuelvan. El Senado de la República estará marcado por una intensa actividad legislativa en diversas áreas: analizará temas de la *Ley de Telecomunicaciones*, el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, pero también deberá de concluir el proceso pendiente de los nombramientos, tanto de **Tribunales** como de organismos autónomos, incluyendo al INAI, ya que están pendientes las designaciones de dos colegas para que esté completo nuestro Pleno.

Opinión/Samuel Aguilar Solís (*El Financiero*) “Los desafíos del 2023”

En la víspera de lo que será la lucha política por el poder en México el 2024, el que ahora inicia se antoja complicado primeramente por el difícil entorno internacional... Ahora bien en el contexto interno es importante resaltar lo siguiente: 4. Una cerrada pelea constitucional se avecina por las innumerables demandas que se interpondrán en la **SCJN** por lo aprobado en materia electoral en las leyes secundarias que no solo atentan contra la Constitución, sino también contra la democracia y que mantendrá a la sociedad atenta al comportamiento de los jueces.

SELECCIÓN DE CONSEJEROS DE INE

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Nuevo choque diputados-TEPJF”

Nos anticipan que la tarde de este lunes los diputados de Morena y sus aliados, con el apoyo del PRI, abrirán la puerta a un “nuevo choque” jurídico con el **Tribunal Electoral**, y que rechazarán ante la **Suprema Corte** la “injerencia” de los **magistrados** en el proceso de selección de los aspirantes a consejeros de INE. Lo que llama la atención –nos dicen– es que “de nuevo se verá al PRI-Mor en acción”, según se quejan los naranjas de MC. La sesión vespertina de la Jucopo de hoy en San Lázaro “tendrá sorpresas”, anticipan. Veremos.

REFORMAS ESTATUTARIAS DEL PRI

Impugnaciones continúan por reforma en el PRI (*La Razón de México*)

Las reformas estatutarias aprobadas por el Consejo Político Nacional del PRI acumulan cuatro impugnaciones presentadas ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, ya que más militantes han presentado recursos en contra. Los registros de los expedientes en instrucción del órgano electoral jurisdiccional reportan que la militante Margarita Santos Mendoza, en representación de otros priistas, también se inconformó contra la determinación de los consejeros priistas de ampliar el periodo de la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas hasta después de las elecciones federales 2023-2024. Este recurso en contra señala que se trata de un “Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en contra del acuerdo del Consejo Político Nacional por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones estatutarias y reglamentarias del PRI”. La impugnación presentada por Santos Mendoza fue turnada para su resolución ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral** al **magistrado Indalfer Infante Gonzales**, quien también revisará las otras impugnaciones en contra de la reforma estatutaria.

IMPUGNACIÓN A DESIGNACIÓN DE MANDATARIO

Opinión/Hiroshi Takahashi (*El Sol de México*) “La otra Batalla de Puebla”

El nuevo gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, apenas se está acomodando en Casa Aguayo y, en próximos días, tendrá que dejar atrás esa comodidad con la que ya se le ve despachando para enfrentar una impugnación a su designación como mandatario que se alista ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Lo anterior debido a que, de acuerdo con el Artículo 74 de la Constitución del Estado de Puebla, Céspedes no era elegible en sustitución del finado Miguel Barbosa, pues el texto establece que debió haberse separado 9 días antes de cualquier cargo público, y es por todos conocido que hasta el mismo día de su nombramiento se desempeñó como diputado local e incluso como presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso poblano. Conscientes de que la *Ley de Responsabilidades Administrativas* considera a las diputaciones como un cargo público, y de que la designación de Céspedes Peregrina resultaba por tanto ilegal, los legisladores poblanos decidieron dar el alzazo, a cambio de ciertas concesiones, tras la promesa de los asesores de Barbosa Huerta de un control total del **Tribunal Electoral**. ([La Prensa](#))

INFORMACIÓN GENERAL

Política

Optimismo de AMLO en su mensaje de Año Nuevo

El Presidente AMLO afirmó el sábado que se siente optimista respecto a lo que depara la vida pública del país en 2023. ([La Jornada](#))

Pide IP mayor seguridad, energía y estado de derecho al Gobierno

Al iniciar el año, la Concamin y Coparmex identificaron retos y pidieron al Gobierno mejorar la infraestructura, seguridad y energía; priorizar la educación y salud como pilares de desarrollo, dar confianza y certeza al Estado de derecho, permitir la participación de la IP en energía y la creación de empresas formales. ([El Financiero](#))

Suben quejas por opacidad

En el 2022 las dependencias del Gobierno federal mantuvieron su resistencia a entregar información a la ciudadanía con respecto a 2021, luego de que creció en 48% el número de quejas de ciudadanas y ciudadanos a los que les fue negada información y datos que solicitaron. ([Excélsior](#))

Deja AMLO incompleto a Banxico

El Presidente AMLO empieza el año con más pendientes en organismos autónomos. El Banxico, la CNH y la CRE amanecieron incompletos. López Obrador no nombró a sustituto alguno para la posición que deja Gerardo Esquivel como subgobernador del banco central, por lo que la Junta de Gobierno del instituto estará operando incompleta. ([Reforma](#))

Relevo silencioso en presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Hoy, los 15 magistrados que conforman el Pleno general del TFJA elegirán al nuevo titular de ese órgano encargado de litigar juicios multimillonarios promovidos por el SAT, determinar la legalidad de licitaciones y contratos federales, confirmar responsabilidades administrativas y las obligaciones resarcitorias elaboradas por la ASF. ([La Jornada](#))

Velan armas PRI y Morena en disputa por Coahuila

El PRI en Coahuila aseguró que para las elecciones de este año conformará “un bloque invencible” para cerrarle el paso al crimen organizado y al odio de Morena, partido que, a su vez, advirtió que estará listo para enfrentar el “mapacherismo electoral” del tricolor. ([La Razón de México](#))

Migración femenina, invisible y violentada

Blanco de agresiones no solo de la delincuencia, sino también de autoridades, las migrantes centro y sudamericanas, principalmente, atraviesan territorio mexicano rumbo a EU sin protección legal y ante la inacción de la CNDH. Advierte senador que además enfrentan acoso y hasta violaciones. De acuerdo con datos oficiales la mayoría de quienes no pudieron acreditar su situación migratoria fueron sancionadas a su paso por Chiapas. ([24 Horas](#))

Ejecutan a 10 custodios y se fugan 24 en Juárez

Un comando armado ingresó ayer al Cereso 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, con la finalidad de liberar a un grupo de reos. En la irrupción ejecutó a 10 custodios. Durante la refriega, murieron además 4 internos. ([Reforma](#))

Tiene 2023 un arranque violento

La violencia durante el fin de 2022 y el inicio de este año dejó, al menos, 38 homicidios en el país. Veracruz fue el más violento. ([Excélsior](#))

Contingencia en la raya

La Zona Metropolitana del Valle de México registró ayer la primera contingencia ambiental del año por exceso de contaminación con PM 2.5. ([Reforma](#))

Respiraron aire limpio 92 días de 2022

En 2022, la Zona Metropolitana del Valle de México registró 92 días limpios, esto significa que 74.7 por ciento de los días del año tuvieron índices de contaminación por encima de lo que marca la Norma Oficial Mexicana de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud. ([El Sol de México](#))

Casos de depresión en cifras máximas en 8 años: 364 al día

A pesar del respiro por la recuperación de las actividades económicas y el retorno a la normalidad, el año 2022 fue muy difícil para las 128 mil 013 personas que presentaron cuadros de depresión en el país. ([La Razón de México](#))

ECONOMÍA

Peso registra su mejor año desde el 2012

El peso mexicano no solo terminó el 2022 como la segunda divisa más apreciada frente al dólar (solamente por detrás del real brasileño), sino también tuvo su mejor desempeño anual de la última década, con una ventaja de 4.87 ante su par estadounidense. ([El Economista](#))

Aumento de la canasta básica en 2022, el menor del sexenio

Durante 2022, el costo de la canasta básica de alimentos se incrementó en 0.7%, lo que convierte al año pasado en el de menor alza en lo que va de la actual administración. ([Excélsior](#))

Récord de gasto en pensiones: un billón 86 mil mdp

Entre enero y noviembre de 2022, el gasto del Gobierno federal para cubrir las pensiones y jubilaciones del sector público y privado ascendió a un billón 86 mil millones de pesos, el saldo más elevado para un mismo periodo y para todo un año desde que hay registro, de acuerdo con información oficial. ([La Jornada](#))

Por 9 mil mdd, la deuda del Gobierno con bancos

El Gobierno de la Cuarta Transformación mantiene una deuda con bancos globales por un total de 9 mil 423 millones de dólares. De acuerdo con una revisión de *24 Horas* a los reportes de la SHCP de este año, la administración de AMLO tiene como principal acreedor al banco británico Barclays, con 5 mil 799 millones de dólares. ([24 Horas](#))

450 mil mdp dejó de recaudar el Gobierno federal durante el año pasado por subsidios a los combustibles

Durante 2022, el Gobierno federal registró una pérdida recaudatoria de 400 mil a 450 mil millones de pesos, por los estímulos al IEPS, así como los beneficios adicionales al IVA y al ISR que aplicó a las gasolinas y diésel. ([Excélsior](#))

Otorga nueva agencia aduanal contratos por 2.5 mil mdp

En su primer año de vida, la Agencia Nacional de Aduanas de México otorgó 29 contratos por dos mil 590 millones de pesos a distintos proveedores, para adquirir bienes y servicios, que van desde seguros contra actos terroristas, equipamiento para la Aduana 50, ubicada en el AIFA, entradas para el parque de diversiones Six Flags, talleres de motivación, ropa de cama y elaboración de proyectos técnicos por parte de instituciones educativas como la UNAM. ([El Sol de México](#))

Lula recibe un país “en ruinas, desmantelado y saqueado”

Luiz Inácio Lula da Silva aprovechó su juramentación como Presidente para denunciar que recibe un Brasil “en ruinas, un desastre, desmantelado y saqueado en nombre de libertades individuales” durante la gestión de Jair Bolsonaro. ([*Milenio Diario*](#))

Funerales de Benedicto XV

El papa emérito Benedicto XVI, que falleció el sábado a los 95 años, será despedido por los fieles y por su sucesor, Francisco, durante esta semana, con una capilla ardiente de tres días y un funeral solemne en la plaza de San Pedro. Ayer se dieron a conocer lo que fueron las últimas palabras del Papa emérito: “Señor, te amo” en italiano, de acuerdo con lo que relató uno de los enfermeros que lo atendían aquella noche. ([*El Universal*](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

AUNQUE no es la primera vez que Andrés Manuel López Obrador falla en su obligación legal de proponer en tiempo y forma a integrantes de organismos autónomos, su decisión de dejar sin uno de sus cuatro subgobernadores al Banco de México encendió focos de alerta en el sector financiero.

PRIMERO, porque el problema global de la inflación rampante del 2022 seguirá en el año que comienza y el Banxico es el organismo encargado de tomar las decisiones para campear esa tormenta en el país.

Y, SEGUNDO, porque sorprende que la silla que se quedó vacante es la que ocupaba Gerardo Esquivel, propuesto para ese cargo por el propio López Obrador y quien, a pesar de ser identificado como una persona afín a la 4T, no fue ratificado.

YA NADA más falta que AMLO salga en la mañana con la cantaleta de que la Junta de Gobierno del Banxico resulta muy cara y que lo mejor sería quitarle integrantes "para ahorrar", excusa esgrimida en otras ocasiones para minar la influencia de los organismos que pueden ser contrapesos del poder presidencial.

QUIENES saben de cuestiones diplomáticas ven con preocupación que Beatriz Gutiérrez Miller acuda a actos oficiales en representación de su esposo, Andrés Manuel López Obrador, como ocurrió ayer en la toma de posesión de Luis Inácio Lula da Silva en Brasil.

AUNQUE en muchos países es práctica común que los mandatarios sean representados por sus cónyuges en actos protocolarios, lo que se sale de la norma es que Gutiérrez Müller mande mensajes políticos como ayer, cuando al tomarse la foto del recuerdo con Lula, mostró 4 dedos de su mano derecha mientras decía: "AT, eso es todo".

SUFICIENTES conflictos hay ya con naciones de Sudamérica por los dichos del Presidente como para ahora tener que preocuparse por los de su esposa.

UN AÑO muuy complicado enfrenta Claudia Sheinbaum.

ADEMÁS de su trabajo de tiempo completo como corcholata presidencial y de atender los asuntos de la Jefatura de Gobierno en los ratos que le dejan libres sus aspiraciones políticas, también está organizando su boda y anda metida en la selección del candidato de la 4T a sucederla.

TRAS las elecciones de 2021 que partieron a la ciudad en dos, quedó claro que si Morena quiere conservar la CDMX en 2024 no le bastará con tener altas votaciones en las 7 alcaldías que gobierna, también debe conseguir muchos más votos en las 9 demarcaciones en manos de la oposición.

Y SI ESA tarea no suena fácil ni siquiera para un superhéroe del multiverso que puede desdoblarse en varias versiones de sí mismo como el Doctor Strange, mucho menos para la Doctora Sheinbaum que nomás [#EsClaudia](#). ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Impasse del Plan B de AMLO alarga la vida política de Monreal

Nos cuentan en el Senado que todas las acciones de inconstitucionalidad que se tenían listas para presentar por parte de la oposición en contra del llamado Plan B en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, están en un impasse ante las modificaciones que se le realizaron, las cuales no han sido ratificadas por la Cámara Alta, por lo que será hasta después del 1 de febrero cuando se puedan debatir. Por lo pronto, consideran los legisladores de la mayoría, el liderazgo de Ricardo Monreal está garantizado, porque una ruptura en la bancada de Morena dejaría al oficialismo sin los votos suficientes para darle la aprobación final al plan que con tanto ahínco se promovió desde Palacio Nacional a través del intenso cabildeo aplicado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, conocido ya por aplicar el uno-dos a los reacios a aprobar iniciativas presidenciales: uno, negociación de beneficios; dos, amenaza de revivir viejos expedientes de los legisladores rejetos. ¿Será que llegue el zacatecano hasta esas fechas sin decidir salirse de un partido que le envía señales de todo tipo menos positivas para su futuro?

Nada franciscanos los Reyes Magos de la 4T

Nos comentan que a quienes de plano no se les aplica la política de pobreza franciscana decretada por el presidente López Obrador es a Melchor, Gaspar y Baltazar, pues nos hacen ver que tienen cheque en blanco para adquirir los regalos que se entregarán a los hijos de los trabajadores de distintas dependencias del Gobierno federal. Nos detallan que, por este motivo, más de un millón de pesos se destinará para que los hijos de burócratas de varias dependencias del Gobierno federal tengan garantizados sus regalitos este 6 de enero, Día de los Reyes Magos. Las ventajas de trabajar en el Gobierno federal y de disponer de dinero del pueblo bueno.

Hasta que el dinero los separe del PRD

En este espacio le dimos a conocer acerca de un bono de fin de año de unos 100 mil pesos que recibían los diputados, pero que no llegó a las cuentas de los legisladores porque el recurso cayó en manos de las coordinaciones parlamentarias y las cúpulas partidistas no estaban distribuyendo la lana. Bueno, pues nos dicen que en el PRD el tema ya generó gran malestar en varios integrantes de la bancada, lo que podría llegar incluso a fracturar al grupo parlamentario del sol azteca. Son seis integrantes del grupo perredista que están inconformes e incluso dispuestos a renunciar a la bancada y volverse independientes si no les cae el dinerito que ya tenían considerado. Si esto ocurre, el PRD se reduciría a casi la mitad.

Arranca el año con buenas noticias para adultos mayores

Este lunes se espera que en la primera mañanera del año se dé una buena noticia. Si no hay ningún cambio en la agenda, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, hará oficial el aumento de la pensión para adultos mayores, que a partir de este mes llegará a 4 mil 800 pesos bimestrales. El aumento, nos explican ya fue publicado el Diario Oficial de la Federación. Una de cal... ([El Universal](#))

RAYUELA

En América Latina se están abriendo las puertas de la integración continental que las derechas pretenden cerrar. ([La Jornada](#))

Zaldívar

Chavo del Toro

ZALDÍVAR
Chavo del Toro

**PUERTA
DE ATRÁS**











AÑO NUEVO CON SUSPENSE ● ROCHA







Garci

@garcimonero

El año de Yasmín Esquivel

Yo lo hice primero.
Me plagiaste



BUEN AÑO • MAGÚ

